



RESISTENCIA, 10 AGO 2021

VISTO:

La Actuación Simple N° 29-2021-63434-A, la Ley de Educación Nacional N° 26206, Ley de Educación Superior N° 24521, Ley de Educación Técnico Profesional N° 26058; Ley de Educación Provincial N° 6691, la Resolución N° 229/2014 -C.F.E.- y la Resolución N° 295/2016 -C.F.E.-; y

CONSIDERANDO:

Que la Ley de Educación Nacional N° 26.206 asigna al Ministerio de Educación Nacional y a las Autoridades Jurisdiccionales competentes la responsabilidad de asegurar los principios de igualdad e inclusión educativa mediante acciones que permitan alcanzar resultados equivalentes en el aprendizaje de todos los ciudadanos independientemente de su situación social;

Que la Ley de Educación Superior N° 24.521 tiene por finalidad proporcionar formación científica, profesional, humanística y técnica en el más alto nivel, contribuir a la preservación de la cultura nacional, promover la generación y desarrollo del conocimiento en todas sus formas, y desarrollar las actitudes y valores que requiere la formación de personas responsables, con conciencia ética y solidaria, reflexivas, críticas, capaces de mejorar la calidad de vida, consolidar el respeto al medio ambiente, a las instituciones de la República y a la vigencia del orden democrático;

Que la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058, en su Artículo 7 Inciso a) establece: "Formar Técnico Medios y Técnico Superiores en áreas ocupacionales específicas, cuya formación requiera la disposición de competencias profesionales que se desarrollan a través de procesos sistemáticos y prolongados de formación para generar en las personas capacidades profesionales que son la base de esas competencias";

Que la Resolución N° 229/2014 -C.F.E.- aprueba el Documento "Criterios federales para la organización institucional y lineamientos curriculares de la Educación Técnico Profesional de Nivel Secundario y Superior";

Que la Resolución N° 295/2016 -C.F.E.- aprueba el Documento "Criterios para la organización institucional y lineamientos para la organización de la oferta formativa para la Educación Técnico Profesional de Nivel Superior";

Que la Tecnicatura Superior en Gestión Deportiva, cuyo Diseño Curricular, Plan de Estudios y Régimen de Correlatividades se aprueban en esta Resolución, se enmarca en dichas normas;

Que la carrera responde a las demandas de creación de Tecnicaturas de Nivel Superior a fin de satisfacer las necesidades de la Provincia respecto de la formación en Educación Superior;

Que por Memorándum de la Subsecretaría de Planificación Educativa, Ciencia y Tecnología se habilitó a Institutos de Educación Superior a iniciar preinscripciones para el Ciclo Lectivo 2021, entre las que se encuentra esta Tecnicatura y cuya propuesta formativa era necesaria construir,

Que interviene la Dirección de Currículo en la articulación y construcción colectiva del diseño curricular con el Instituto de Educación Superior de

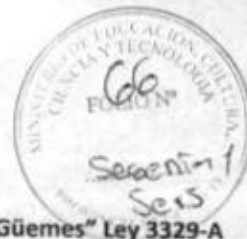
CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

Dr. Edgardo Ruben Pirada
Secretario General
M.E.C.C.y.T.

Esp. M. DANIELA A. TORRENTE
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.y.T.



Provincia Del Chaco
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología



"2021-Año del Impenetrable Chaqueño, Departamento General Güemes" Ley 3329-A

1.

Educación Física de Resistencia;

Que la Subsecretaría de Formación Docente e Investigación Educativa avala la presente propuesta;

Que corresponde el dictado del presente instrumento legal;

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR la Carrera Tecnicatura Superior en Gestión deportiva, el Diseño Curricular de la misma que obra en el Anexo I, el Plan de estudios y Régimen de Correlatividades que obran en el Anexo II, de acuerdo con las especificaciones formuladas en la presente.

ARTÍCULO 2º: ESTABLECER que la carrera Tecnicatura Superior en Gestión Deportiva otorgará el título: Técnico/a Superior en Gestión Deportiva.

ARTÍCULO 4º: AUTORIZAR la implementación de la Carrera a los Institutos de Educación Superior que figuran en el Anexo III de la presente Resolución, para las cohortes que figuran en el mismo.

ARTÍCULO 5º: REGISTRAR, comunicar y archivar.

4016

RESOLUCIÓN N°:

Esp. Lic. DANIELA A. TURKEN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.yT.

CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL
Dr. Edgardo Ruben Piccoli
Secretario General
M.E.C.C.yT.



4016

ANEXO I A LA RESOLUCIÓN N°.....

DENOMINACIÓN DE CARRERA: TECNICATURA SUPERIOR EN GESTION DEPORTIVA

TÍTULO A OTORGAR: TÉCNICO/A SUPERIOR EN GESTION DEPORTIVA

DISEÑO CURRICULAR

1. Organización de la carrera:

1.1 Duración de la carrera en años académicos: 3 (tres) años.

1.2 Carga Horaria: 2.688 horas cátedras. 1792 Horas reloj

1.3 Título a otorgar: Técnico/a Superior en Gestión Deportiva.

1.4 Requisitos de Ingreso:

- Estudios Secundarios u/o equivalentes aprobados.
- Para los aspirantes mayores de 25 años sin estudios secundarios completos aprobados, reunir las condiciones establecidas en el artículo N° 7 de la Ley 24521 de Educación Superior y cumplimentar las exigencias de la Resolución N° 949/97 del M.E.C.C. y T. establecidas en la Provincia del Chaco

1.5. Modalidad del cursado: se podrá cursar de manera: presencial, semi-presencial, virtual.

2- Identificación del Título Profesional

2.1 Sector de la actividad socio productiva: Desarrollo Humano

2.2 Denominación del Perfil Profesional: Técnico/a Superior en Gestión Deportiva

2.3 Denominación del Título: Técnico/a Superior en Gestión Deportiva

2.4 Nivel y ámbito de la Trayectoria Formativa: Nivel Superior de la Educación Técnica

3 Referencia al Perfil Profesional

3.1 Alcance del perfil profesional

El Técnico Superior en Gestión Deportiva se legitima a partir de la administración de los recursos humanos, de la estrategia del marketing deportivo, de la comunicación y el cabal conocimiento de la legislación deportiva como así también de la planificación estratégica de la entidad.

Todo esto posibilitará asumir el rol de conducir y ejecutar las políticas que defina la entidad deportiva.

3.2 Funciones que ejerce el profesional

- Diseñar y evaluar circuitos y procedimientos para sistematizar las operaciones financieras, comerciales y administrativas en los eventos deportivos.
- Diseñar y cuestionar sistemas de información y comunicación interna y externa de las entidades deportivas.
- Participar en la selección de recursos humanos y en la definición de los puestos de trabajo en las organizaciones e instituciones deportivas.
- Diseñar y evaluar planes, programas y proyectos sectoriales, intersectoriales e interinstitucionales para la atención de las necesidades de la comunidad y promoción del desarrollo deportivo, social y cultural.

CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

Dr. Edgardo Ruben Pineda
Secretario General
M.E.C.C. y T.

Dr. Dc. DANIELA A. TO
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



- Interpretar las políticas nacionales, provinciales y locales sobre la promoción del deporte.
- Elaborar modelos y propuestas institucionales - deportivas, a nivel micro y macro social.
- Utilizar herramientas administrativas y tecnológicas de la información y de la comunicación para un adecuado apoyo en la gestión de organizaciones deportivas.
- Promover instancias de capacitación destinadas a la de actores institucionales que intervienen en las organizaciones deportivas.
- Asesorar a organizaciones y emprendimientos deportivos, según su estructura, dinámica, diseño, planeamiento, conducción, evaluación y control de procesos y resultados.
- Realizar estudios y/o integrar equipos de investigación relativos a organizaciones y emprendimientos deportivos, en tanto su estructura, dinámica, diseño, planeamiento, conducción, evaluación y control de procesos y resultados.

3.3 Área Ocupacional

El Técnico Superior en Gestión Deportiva tendrá como campo de desarrollo profesional a todas aquellas instituciones relacionadas con el deporte. Ámbitos de intervención técnico-profesional más destacados: • **Ámbito estatal:** Escuelas Deportivas y Recreativas de Organismos del Estado Municipal, Provincial o Nacional; Centros de Educación No Formal; Programas Socioeducativos; Programas de Salud; Programas Recreativos y Deportivos; Asociaciones Civiles; Fundaciones; Cooperativas de Servicios Públicos, Centros vecinales. • **Ámbito privado:** Organizaciones No Gubernamentales (ONG), Clubes, Federaciones, Centros Deportivos no Convencionales, Gimnasios, Spa, Hoteles, Centros de Jubilados, Organizaciones y empresas deportivas, Centros turísticos y vacacionales.

AMBITO PROFESIONAL: Encargado de actividades físicas en escuelas deportivas. Entrenador en Centros no formales. • Coordinador de actividades físicas. • Acompañante técnico en salidas y • encuentros deportivos. Asesor deportivo en clubes, gimnasios, • spa, geriátricos, y otros, Supervisor de planificación y proyectos en programas de salud

3.4 Habilitaciones/ Incumbencias profesionales

- Realizar tareas de gestión de la información en entidades deportivas
- Organizar y distribuir recursos y elementos para eventos deportivos.
- Participar en el diseño y puesta en marcha de acciones tendientes a la retención y captación de socios.
- Gestionar recursos financieros, humanos y materiales para eventos deportivos.
- Coordinar espacios y tiempos en los encuentros deportivos.
- Generar ámbitos para capacitación del personal de las organizaciones deportivas.
- Coordinar el personal de mantenimiento de los diversos ambientes.
- Organizar tareas relacionadas con el mantenimiento de los distintos lugares que componen los predios.
- Supervisar tareas asignadas a los distintos actores institucionales.
- Promover el deporte social y comunitario para los grupos vulnerables.
- Incentivar actividades deportivas para diferentes grupos etarios.

4 Fundamentación de la Carrera

Desde sus orígenes en la sociedad moderna, las instituciones deportivas vienen transitando cambios que se profundizaron en la década del 90 con la irrupción del Estado liberal y sus consecuencias. En la actualidad, el emergente de una sociedad que amplía derechos hace que este tipo de organizaciones cobren un nuevo auge.

CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

Dr. Edgardo Ruben Picado
Secretario General
M.E.C.C.y T.

DANIELA A. TO.
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.y T.



Frente a esta situación, aparecen aspectos que históricamente no se habían tenido en cuenta, a saber, marketing deportivo, recursos humanos y la administración económica financiera, los cuales constituyen los nuevos desafíos en la capacitación y formación de la futura dirigencia deportiva en cuanto a gestión se refiere.

Desde la formulación de esta tecnicatura nos proponemos una organización y una dinámica de trabajo abierta a las innovaciones orientadas a garantizar la construcción de conocimientos significativos y la incorporación de las nuevas tendencias tecnológicas de los diferentes sectores sociales y productivos.

Esta tecnicatura tiene el propósito de otorgar las herramientas necesarias para realizar gestiones más eficientes en cuanto a la generación de conocimientos y recursos necesarios para el desarrollo y crecimiento de las instituciones en todas las áreas en las cuales les toque intervenir: planificación, desarrollo y ejecución de los objetivos de cada una de las disciplinas deportivas que se ofrezcan en la misma.

Desde esta propuesta académica vemos necesario la integración de saberes provenientes de distintos campos que se integran en el propósito de la formación técnica. Ello requiere el despliegue de estrategias didácticas que articulen capacidades básicas, teorías científicas, tecnológicas y reglas técnicas, por un lado; y condiciones históricas, políticas, sociales, culturales y económicas, los procesos de trabajo y los procesos de generación de conocimiento, por otro.

5. Trayectoria formativa

- Formación general: 21 %
- Formación de fundamento: 29 %
- Formación específica: 33 %
- Prácticas profesionalizantes: 17%
- Carga horaria: 1792 horas reloj. Horas cátedras.2688

6. Organización curricular

6.1 Organización Curricular por año.

PRIMER AÑO

Campos	Unidades Curriculares	Cursada	Horas Cátedras Semanales		Horas Cátedras Anuales/ Cuatrimestrales
			Primer cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	
Formación General	Comunicación	Anual	4	4	128
	Inglés	Anual	4	3	128
	Informática	Anual	4	4	128
Formación Fundamento	Sociología de las organizaciones	Anual	3	3	96
	Historia y Política de las Instituciones Deportivas Argentinas	Anual	3	3	96
	Sujetos de Las Instituciones Deportivas	Anual	3	3	96
Formación Específica	Introducción a la Gestión y Administración de instituciones deportivas	Anual	3	3	96
Formación Práctica Profesionalizante	Prácticas Profesionalizantes I	Anual	4	4	128
Total de horas			28	28	896

CERTIFICADO
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

Dr. Edgardo Ruben Picadaz
Secretario General
M.E.C.C.y T.

Esp. Lic. DANIELA A. TOLOSA
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.y T.



SEGUNDO AÑO

Campos	Unidades Curriculares	Cursada	Horas Cátedras Semanales		Horas Cátedras Anuales/ Cuatrimestrales
			Primer cuatrimestre	Segundo cuatrimestre	
Formación General	Portugués	Anual	3	3	96
Formación Fundamento	Gestión de los Recursos Humanos	Anual	5	5	160
	Introducción a la Evaluación de impacto ambiental	Anual	4	4	128
Formación Específica	Gestión y Administración Económica y Financiera de las Entidades Deportivas	Anual	4	4	128
	Legislación Deportiva	Anual	4	4	128
	Introducción al Deporte	Anual	5	5	160
Formación Práctica Profesionalizante	Práctica Profesionalizante II	Anual	5	5	160
Total de horas			30	30	960

TERCER AÑO

Campos	Unidades Curriculares	Cursada	Horas Cátedras Semanales		Horas Cátedras Anuales/ Cuatrimestrales
			Primer cuatrimestre	Segundo cuatrimestre	
Formación General	Ética en la Gestión	Anual	3	3	96
Formación Fundamento	Seguridad e Higiene Laboral	Anual	3	3	96
	Elaboración y Evaluación de Proyecto Deportivo	Anual	4	4	128
Formación Específica	Planificación Estratégica de Instituciones Deportivas	Anual	4	4	128
	Marketing en las Instituciones deportivas	Anual	4	4	128
	Organización de los Eventos Deportivos	Anual	4	4	128
Formación Práctica Profesionalizante	Prácticas Profesionalizante III	Anual	5	5	160
Total de horas			26	26	832

**CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL**

Dr. Edgardo Ruben Picco
Secretario General
M.E.C.C.y.T.

Esp. Lic. DANIELA A. TORRES
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.y.T.



6.2 Organización Curricular por campos de formación.

Campos	Unidades curriculares	Año	Régimen	Hcs	hca
Formación general	Comunicación	1º	Anual	4	128
	Inglés	1º	Anual	4	128
	Portugués	2º	Anual	3	96
	Ética en la gestión	3º	Anual	3	96
	Informática	1º	Anual	4	128
Formación de Fundamento	Sociología de las organizaciones	1º	Anual	3	96
	Historia y Política de las instituciones deportivas Argentinas	1º	Anual	3	96
	Sujetos de las Instituciones Deportivas.	1º	Anual	3	96
	Gestión de los Recursos Humanos	2º	Anual	5	160
	Introducción a la Evaluación de Impacto Ambiental	2º	Anual	3	96
	Seguridad e Higiene Laboral	3º	Anual	3	96
	Elaboración y Evaluación de Proyectos deportivos	3º	Anual	3	96
Campo de la Formación Específica	Introducción a la Gestión y Administración de Instituciones Deportivas	1º	Anual	3	96
	Gestión y Administración Económica y Financiera de las Entidades Deportivas	2º	Anual	4	128
	Legislación Deportiva	2º	Anual	4	128
	Introducción al Deporte	2º	Anual	5	128
	Planificación Estratégica de Instituciones Deportivas	3º	Anual	4	160
	Marketing en las entidades deportivas	3º	Anual	4	128
	Organización de Eventos	3º	Anual	4	128

CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

Dr. Edgardo Ruben Pineda
Secretario General
M.E.C.C.Y.T.

MARIANA A. TORRENTE
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



	Deportivos				
Formación de las Prácticas Profesionalizantes	Prácticas Profesionalizantes I	1º	Anual	4	128
	Prácticas Profesionalizantes II	2º	Anual	5	160
	Prácticas Profesionalizantes III	3º	Anual	5	160

7. Desarrollo de Unidades curriculares

PRIMER AÑO

UNIDAD CURRICULAR: COMUNICACIÓN

FORMATO: TALLER

CARGA HORARIA: 4 HORAS CÁTEDRAS

CURSADO: ANUAL

CAMPO: FORMACION GENERAL

PERFIL DOCENTE: PROFESOR DE LENGUA Y LITERATURA

FUNDAMENTACIÓN

Comunicación es una unidad curricular que se enmarca en el campo de formación Fundamento y como tal es sustento de las asignaturas específicas o disciplinares de la tecnicatura. La comunicación como concepto implica un encuadre general para otros conceptos lingüísticos fundamentales. Entre ellos, texto, actos de habla, funciones del lenguaje, tramas o modos discursivos.

El propósito central de este taller es que el futuro Técnico Superior en Gestión de Instituciones Deportivas comprenda que la comunicación es básicamente un saber hacer con el lenguaje y que los distintos intercambios lingüísticos, tanto orales como escritos, están condicionados según el contexto en el que se producen. Es decir, comprender cuál es la manera en la que se debe usar la lengua para que el lector oyente logre interpretar adecuadamente el sentido de lo que se manifestó por escrito u oralmente.

La escritura es un acto de comunicación que se activa mediante operaciones cognitivas, por eso es una tarea intelectual donde interviene el pensamiento lógico con el fin de que el receptor /usuario de la lengua esté en condiciones de reconstruir la coherencia del texto. Las nociones sobre ortografía y las normas del lenguaje son saberes indispensables que ayudan a la construcción de los significados del texto.

En esta línea, es imprescindible tener en cuenta qué estrategias discursivas son pertinentes para cada tipo de texto en el proceso de producción con el fin de favorecer las circunstancias de la recepción. Tanto uno como otro proceso forman parte de un entramado cultural, histórico y social.

OBJETIVOS

1. Comprender el acto comunicativo como un hecho social, que permite el encuentro de subjetividades.
2. Comprender el fenómeno comunicativo como un proceso complejo de producción y de recepción.
3. Persuadir a los actores de organizaciones deportivas de la importancia del deporte,
4. Profundizar el interés hacia la escritura, lectura y la actitud crítica ante los textos.
5. Valorar la comunicación en sentido social, técnico e instrumental.
6. Lograr la concienciación acerca del valor del pensamiento propio en los diferentes tipos de comunicación en las organizaciones deportivas.

CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

Dr. Edgardo Ruben Piccolo
Secretario General
M.E.C.CyT.

Dr. DANIELA A. TO
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.CyT.



CONTENIDOS

Eje 1: El lenguaje y la comunicación

La comunicación. Concepto. La comunicación lingüística. Modelos comunicativos: El circuito de la comunicación según Roman Jakobson. Reformulación según Kerbrat-Orecchioni. Críticas al esquema de Jakobson. Las competencias comunicativas. El concepto de "EMIREC": el tercer modelo.

Modos que integran la comunicación: lo verbal y no verbal. Variedades lingüísticas: lectos y registros.

Texto. Definición. Características: finalidad comunicativa, coherencia, cohesión. Procedimientos de cohesión.

La pragmática. Los actos de habla. Definición. Actos de habla explícitos e implícitos, directos e indirectos. Intencionalidad comunicativa. El enunciado y los tres actos simultáneos: locutorio, locutorio y perlocutorio. Macro acto de habla.

Géneros discursivos. Clasificación de textos a partir de función del lenguaje y trama/modos discursivos predominantes.

Eje 2: La exposición - explicación

La trama expositiva - explicativa: características generales. Relación entre exposición y explicación. Recursos lingüísticos. La trama expositiva-explicativa y la función informativa: los textos de divulgación científica, los textos académicos de las distintas disciplinas.

Eje 3: La narración

La trama narrativa: características generales. Recursos lingüísticos. Correlación de tiempos y modos verbales. Estrategias de la narración. El discurso referido. Relato en primera y tercera persona. Punto de vista del narrador. La trama narrativa y la función informativa: La noticia y la crónica periodística. Características.

Eje 4: La argumentación

La trama argumentativa: características generales. Recursos lingüísticos. Estrategias de la argumentación. Las cargas valorativas del léxico. La trama argumentativa y la función apelativa en los medios masivos de comunicación: la publicidad, la propaganda social, los textos políticos, el artículo editorial, la carta de lectores, el artículo de opinión. La trama argumentativa y la función apelativa en la solicitud. Características.

Eje 5: La descripción

La trama descriptiva: características generales. Recursos lingüísticos. La descripción y la función informativa: la definición y el informe técnico. La descripción y la función apelativa: el folleto y el aviso publicitario.

Eje 6: La comunicación oral

Oratoria. Exposición en público. Proyección de imagen. Impresión general. Tipos de público. Comunicación interpersonal. El discurso. Lenguaje verbal y no verbal. Nociones sobre el manejo de la voz.

BIBLIOGRAFÍA

- Bajtín, M. (2002). *Estética de la creación verbal*. Siglo XXI editores.
- Bordelois, I. (2005). *La palabra amenazada*. Libros del Zorzal.
- Camarota, H. y Mingrone, P. (2007). *Oratoria para el éxito: interpersonal, social, empresarial y pedagógico* (3ª edición). Bonum.
- Cassany, D., Luna, M. y Sanz, G. (1994). *Enseñar lengua*. Graó.
- García Negroni, M.M. (2011). *Escribir en español. Claves para una corrección de estilo* (2ª edición). Santiago Arcos editor.
- Kaufman, A.M. (1992). *Leer y escribir. Un enfoque constructivista de la enseñanza y del aprendizaje. Entrevista a Ana María Kaufman por Herminia Mérega*. Santillana.
- Marín, M. (2009). *Lingüística y enseñanza de la lengua*. (2ª edición). Aique.
- Nogueira, S. (coord.) (2010). *Estrategias de lectura y escritura académicas. Estudio y ejercitación de la enunciación, la textualidad, la explicación y la argumentación*. Biblos.
- Raiter, A. (1995). *Lenguaje en uso. Enfoque sociolingüístico*. A-Z ediciones.
- Van Dijk, T. (1983). *La ciencia del texto. Un enfoque interdisciplinario*. Paidós.

CERTIFICADO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

Dr. Edgardo Rubén Picada
Secretario General
M.E.C.C.Y.T.

Es. Hc. DANIELA A. TORRES
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



UNIDAD CURRICULAR: SOCIOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES

FORMATO: ASIGNATURA

CARGA HORARIA: 3 HORAS CÁTEDRAS

CURSADO: ANUAL

CAMPO: FORMACION DE FUNDAMENTO

PERFIL DOCENTE: PROFESOR EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

FUNDAMENTACIÓN

La asignatura Sociología de las Organizaciones Deportivas permite al futuro Técnico en Gestión de las Instituciones Deportivas adquirir elementos teóricos y prácticos para analizar las organizaciones en las cuales le toca desempeñarse. El objeto de esta materia son las organizaciones desde una perspectiva sociológica, es decir el análisis del entramado de relaciones ligadas a la organización, de los patrones de regularidad y tipologías que permiten abordar la multiplicidad de organizaciones sin olvidar los matices y las especificidades de cada caso. Comprender las relaciones inter e intragrupal, distinguir los tipos de liderazgo, tipificar el tipo de organización según su estructura, el rol del individuo en la organización son algunos de los temas de la asignatura. La aproximación a la organización sin prejuicios y con un bagaje teórico permite al técnico en gestión deportiva elaborar mejores diagnósticos e intervenciones en su vida profesional. Ya que esta asignatura se ocupa de pensar la organización y sus relaciones internas y externas, las competencias adquiridas durante el cursado y el estudio se complementan con el resto de las demás asignaturas de la tecnicatura.

OBJETIVOS

1. Identificar el desarrollo histórico, significado y aplicación de la sociología como ciencia social.
2. Comprender el funcionamiento de la estructura y dinámica social y los elementos sociales de una organización.
3. Reconocer y analizar los distintos actores en la dinámica social y con ello contribuir al desarrollo de la sensibilización social, sustentada en el conocimiento científico del impacto de las acciones humanas en los ámbitos laboral y social.
4. Comprender los elementos para analizar los valores y la cultura acerca del contexto social.

CONTENIDOS

Eje 1: Introducción a la sociología. Desarrollo histórico y concepto de sociología. Los fundadores de la sociología (Comte, Durkheim, Weber, Marx, G.H. Mead). Objeto de estudio, métodos y técnicas de la investigación sociológica. Paradigmas sociológicos: del conflicto, funcionalista, interaccionista simbólico, evolucionista, organicista.

Eje 2: Principios de la socialización. Sociedad, estructura y cambio social. Procesos de socialización. Estratificación, movilidad y cambio social. Roles y estatus.

Eje 3: Conocimientos de los grupos: Tipologías de los grupos: primarios, secundarios, formales e informales. Dinámicas de grupos y equipos de trabajo: factores que determinan la dinámica grupal, distintos roles grupales. Autoridad, poder y conflicto en los grupos.

Eje 4: Conocimiento de la organización: estructura social. Definición y dimensiones (familia, empresa, sindicato, gobierno, religión, educación). Tipos de organizaciones: organización real: organización formal e informal. Organizaciones primarias y secundarias.

Eje 5: La sociología del deporte: Hacia una definición del deporte desde la sociología y la antropología. Los aportes de Eduardo Archetti. Los clubes como asociaciones civiles sin fines de lucro. Definiciones y tipologías, su origen y desarrollo durante el siglo XX. Su relación con el espacio urbano. Los clubes como "arena política" y como escenario de desarrollo del capital social el rol de los socios, debates, conflictos y experiencias.

**CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL**

Dr. Edgardo Ruben Picada
Secretario General
M.E.C.C.y T.

Dra. D. DANIELA A. TORZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.y T.



BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, J.M., Chevel, E. y Francis, C. (2003). El origen de los clubes en la Argentina y el rol del Estado frente a las entidades deportivas. *Revista Digital*, Año 9 (61) <http://www.efdeportes.com>
- Alabarces, P. (2008). Homenaje a un fundador: Eduardo Archetti. *Horizontes Antropológicos*, Año 14, (30) p. 255-57. <http://www.scielo.br>
- García Ferrando, M. (2017). *Sociología del deporte*. Alianza.
- Giddens, A. (1998). *Sociología*. Alianza.
- Horton, P. y Horton, R. L. (1990). *Introducción a la sociología*. (6ª edición). Ed. McGraw-Hill.
- Maintz, R. (1990). *Sociología de la organización*. Alianza.
- Mendez, Zorrilla, Monroy. *Dinámica social de las organizaciones*. Ed. Mc Graw Hill.
- Schlemenson, A. (1989). *La perspectiva ética en el análisis organizacional*. Paidós.

UNIDAD CURRICULAR: INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE INSTITUCIONES DEPORTIVAS

FORMATO: ASIGNATURA

CARGA HORARIA: 3 HORAS CÁTEDRAS

CURSADO: ANUAL

CAMPO: FORMACION ESPECIFICA

PERFIL DOCENTE:

PROFESOR DE EDUCACION FISICA

FUNDAMENTACIÓN

El desempeño profesional requiere no solo la capacidad de gestión sino también contar con conocimientos para comprender la institución, analizarla, contribuir a que desarrolle un estilo progresivo de funcionamiento como así también, facilitar la comunicación, la participación y desempeñar una gestión institucional que haga posible el planeamiento de los proyectos institucionales y su sustentabilidad. La dirección y el liderazgo son funciones centrales en el devenir institucional. Por lo tanto, los actores institucionales deben conocer nuevas técnicas que les permitan conducir, gestionar o dirigir mejores proyectos institucionales.

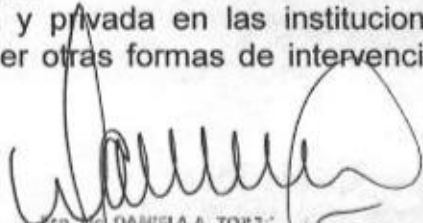
El propósito fundamental de esta unidad curricular es contribuir a que el futuro Técnico en Gestión de Instituciones Deportivas comprenda la necesaria articulación entre los distintos aspectos administrativos y culturales de la función directiva para el logro de los objetivos institucionales. Además, se hace necesario que el sujeto en formación comprenda la importancia de promover desde esta función la participación en los distintos niveles de la organización desplegando el poder transformador de las instituciones deportivas. De esta manera el futuro líder puede proyectarse desde una función directiva como un intelectual transformador, un conductor político y pedagógico. Hecho que solo puede acontecer si se le brinda las herramientas necesarias para analizar los problemas de la gestión de las instituciones deportivas, reconociendo las posibilidades de transformación propia de toda práctica político institucional.

OBJETIVOS

1. Proveer de herramientas adecuadas que le permitan actuar con eficiencia e independencia en la gestión deportiva para aplicar enfoques técnicos en las áreas de administración y gestión de las instituciones deportivas.
2. Brindar un panorama pormenorizado de la gestión pública y privada del deporte, su estructura nacional, sus alcances y pertinencias.
3. Brindar las herramientas de la gestión pública y privada en las instituciones deportivas como se modifica la realidad y ofrecer otras formas de intervención específicas para cada sector.

**CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL**

Dr. Edgardo Ruben Pineda
Secretario General
M.E.C.C.y.T.


Esp. D^a DANIELA A. TORRA
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.y.T.



CONTENIDOS

Eje 1: Administración y gestión. Conceptos.

Eje 2: Teoría de las organizaciones deportivas. Principios de gestión y administración y organización. Fundamentos de administración, gestión y gerencia deportiva. La organización como sistema social, cultural y deportivo. Texto y contexto de las organizaciones deportivas. Las organizaciones del deporte y los modelos de gestión. Estructura, conceptos, elementos de las entidades deportivas

Eje 3: Concepto y definición de gestión deportiva. Objetivos y premisas de la gestión deportiva. Método general de la gestión deportiva. Concepto de dirección estratégica.

Eje 4: Política de las entidades deportivas. Marco contextual. Herramientas de gestión y participación. Políticas públicas nacionales, provinciales y municipales. Áreas de incumbencia. Planes y programas. Ejes rectores y modelos de gestión pública del deporte. Herramientas de gestión pública del deporte.

BIBLIOGRAFÍA

Acosta Hernández, R. (2005). *Gestión y Administración de Organizaciones Deportivas*. Editorial Paidotribo.

Cardona Mejía, L. y Padierna, J. C. (2017). *Administración y gestión de organizaciones deportivas*. Editorial Universidad de Antioquia.

Gutiérrez Betancour, J. F. (2003). *Fundamentos de la administración deportiva*. Kinesis.

Quesada Rettschlag, S. y Díez García, M. (2002). *Dirección de centros deportivos*. Editorial Paidotribo.

Mestre Sancho, J. y Orts Delgado, F. (2010). *Gestión en el deporte*. Editorial Wanceulen Editorial Deportiva.

Tamayo Fajardo, J. Martínez Garfía, F. y Díaz Trillo, M. (2016). *La gestión deportiva*. Universidad de Huelva publicaciones.

UNIDAD CURRICULAR: HISTORIA Y POLÍTICA DE LAS INSTITUCIONES DEPORTIVAS ARGENTINAS

FORMATO: ASIGNATURA

CARGA HORARIA: 3 HORAS CÁTEDRAS

CURSADO: ANUAL

CAMPO: FORMACION DE FUNDAMENTO

PERFIL DOCENTE: PROFESOR DE EDUCACION FISICA

FUNDAMENTACIÓN

La evolución de las instituciones del deporte en Argentina, durante diferentes períodos, ha sido condicionada por un sistema político, económico y social que ha ido transformando las estructuras deportivas, la institucionalización de la actividad física desde las asociaciones y federaciones, su normalización a través de la legislación nacional y la implementación de las políticas de fomento del deporte por parte del Estado, las organizaciones públicas y privadas.

A través del análisis histórico podemos conocer los hechos, circunstancias y características de los principales acontecimientos que explican el origen y la evolución de las actividades deportivas en Argentina, condicionado por un sistema social que transforma sus estructuras y su institucionalización desde fines del siglo XIX hasta la actualidad.

Desde esta perspectiva histórica se estudia el papel que ha tenido y tiene el deporte en la producción de la identidad nacional, tal como lo analiza el autor Pablo Alabarces cuando describe al deporte como arena pública en la cual se configuran identidades nacionales y masculinas; hoy atravesadas por la perspectiva de género. Así también, las transformaciones registradas en el rol del Estado como productor del relato patriótico en la sociedad actual.

La relevancia del deporte en nuestra actualidad se refleja en numerosos aspectos como el aumento de las disciplinas deportivas y su interés cultural, la atención de los medios de comunicación, el crecimiento económico del mercado deportivo o su asociación con

**CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL**

Dr. Edgardo Ruben Picada
Secretario General
M.E.C.C.y.T.

Esp. Lic. DANIELA A. TORANZO
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.y.T.



valores como la salud, el ocio o los cambios de los hábitos de vida de la ciudadanía argentina.

OBJETIVOS

1. Conocer e identificar el origen y desarrollo del deporte actual en Argentina.
2. Actualizar conocimientos previos en torno a la construcción del Estado y la democracia en Argentina y relacionar con la génesis y desarrollo del deporte actual.
3. Reconocer las características de las instituciones deportivas, desde su aparición hasta la actualidad, así como sus semejanzas y particularidades en relación con otras instituciones sociales.
4. Problematicar y reflexionar en torno a los vínculos particulares entre el deporte y la política focalizando en procesos y fenómenos ocurridos durante el siglo XX.

CONTENIDOS

Eje 1: La formación del Estado nacional hasta el derrocamiento de la democracia en 1930. Los primeros deportes argentinos: el pato. Origen y conformación de las nuevas entidades deportivas: de los deportes ingleses hasta su federación. Creación del Comité Olímpico Internacional (COI) en 1923. Conformación del deporte como asignatura escolar. Creación del Consejo del Deporte.

Eje 2: La restauración conservadora: relación entre la política y el deporte. Institucionalización del fútbol: creación de la AFA. La construcción social deportiva. Origen y creación de los clubes de barrio. Creación de FECYDA.

Eje 3: Los años peronistas. Ampliación social y cultural masiva del deporte y su recreación. Promoción de la UES. Formación de las Ligas estudiantiles. La creación de la Confederación General del deporte. Confederación Argentina de Atletismo.

Eje 4: Violencia, proscripción y autoritarismo 1955-1976. Desmantelamiento y persecuciones deportivas. Creación del Instituto Nacional del Deporte.

Eje 5: Dictadura y democracia. El Mundial de fútbol de 1978. La crisis de los 90. Ley del deporte 20.655. Creación del Consejo Nacional del Deporte (CONADE). Intentos de privatización del deporte.

BIBLIOGRAFÍA

Adamovsky, E. (2012). *Historia de las clases populares en la Argentina. Desde 1880 hasta 2003*. Sudamericana.

Aguilar, J. M., Chevel, E. y Francis, C. (2003). El origen de los clubes en la Argentina y el rol del Estado frente a las entidades deportivas. *Revista Digital*, Año 9 (61) <http://www.efdeportes.com>

Alabarces, P. (2002). *Fútbol y patria. El fútbol y las narrativas de la nación en la Argentina*. Prometeo.

Fútbol, leonas, rugbiers y patria. El nacionalismo deportivo y las mercancías (2013). Nueva Sociedad <http://nuso.org/articulo/futbol-leonas-rugbiers-y-patria-el-nacionalismo-deportivo-y-las-mercancias/>

Archetti, P. E. (2005). El deporte en Argentina (1914-1983). Indagación sobre el empleo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas. *Revista Trabajo y Sociedad* (7).

Fernández, M. H. (2009). Aporte para un análisis histórico sobre la gestión pública del deporte en Argentina. *Revista Digital*, año 14 (134)

Romero, L. A. (2012). *Breve historia contemporánea de la argentina*. (3ª edición). Fondo de Cultura Económica.

Rosboch, M. E. y Peresson, F. *Los clubes sociales: hangares vacíos o potenciales espacios de reconstrucción y consolidación de vínculos urbanos*. UNLP.

UNIDAD CURRICULAR: INFORMÁTICA

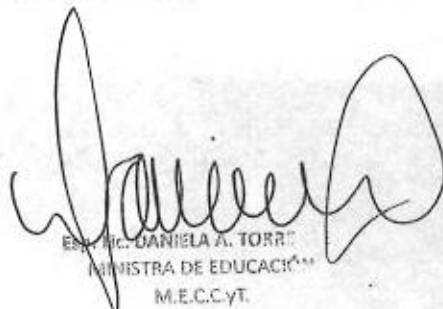
FORMATO: ASIGNATURA

CARGA HORARIA: 4 HORAS CÁTEDRAS

CURSADO: ANUAL

CERTIFICADO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

Dr. Edgardo Rubén Pisado
Secretario General
M.E.C.C.y.T.


Dra. DANIELA A. TORRE
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.y.T.



CAMPO: FORMACION GENERAL
PERFIL DOCENTE: PROFESOR DE INFORMÁTICA
FUNDAMENTACIÓN

El campo informático incorpora día a día importantes avances tecnológicos que apoyan a las diferentes ciencias. En los últimos años se han producido importantes aportes de este campo a la dinámica de las instituciones con la finalidad de brindar herramientas complejas que puedan ser empleadas como sistemas de retroalimentación, evaluación, análisis estadísticos, redacción de artículos entre otras actividades.

Durante el desarrollo de la unidad curricular los estudiantes recibirán la formación necesaria para valerse de un gran número de recursos aplicables a su vida profesional.

OBJETIVOS

1. Adquirir los conocimientos básicos de la informática.
2. Utilizar los conocimientos informáticos para seleccionar, crear y presentar la información.
3. Dimensionar los efectos de los avances de las nuevas tecnologías en la sociedad.
4. Valorar el uso de las redes sociales como herramientas de comunicación y marketing de las instituciones deportivas.

CONTENIDOS

Eje 1: Conceptos básicos

El ordenador. Componentes físicos del ordenador: hardware. Unidad Central de Proceso. Tipos de memoria: RAM y ROM. Velocidad (hertzios). Definición de periférico.

Eje 2: Sistemas operativos. Seguridad informática

¿Qué es el software? Clasificación del software según las funciones que realiza. Sistemas operativos. Funciones de los sistemas operativos. Lenguajes de programación.

Eje 3: Procesador de texto, hoja de cálculo y base de datos

Procesador de texto. Ventajas que ofrecen. Utilización del procesador de textos: introducir y recuperar texto, corregir, cortar, copiar, pegar y borrar. Formato del texto. Líneas y párrafos. Ajustes de líneas y párrafos. Paginación y tabuladores. Impresión de documentos.

Hoja de cálculo. Conceptos básicos. Funciones. Formatos. Gráficos.

Bases de datos. Definición. Creación de tablas: campos, tipos de datos, etc. Relaciones entre las tablas. Creación de controles y diseño de formularios. Diseño de informes en la base de datos.

Eje 4: Presentación electrónica

Presentación electrónica. Definición. Creación de presentaciones. Aplicación de diseño. Efectos de animación. Transiciones de diapositivas. Tratamiento de la imagen digital. Captura de sonido y video a través de diferentes fuentes.

Eje 5: Publicación y difusión de contenidos

Página web. Definición. Organización de los elementos en una página. Directivas principales del lenguaje HTML y usos. Creación y publicación de páginas webs. Reglas de etiquetas.

Eje 6: Internet y redes sociales

Navegadores de la web. Correo electrónico. Accesibilidad a la información. Usos y características de las redes sociales.

BIBLIOGRAFÍA

Carretero, J., García, F., de Miguel, P. y Pérez, F. (2001). *Sistemas operativos. Una visión aplicada*. McGraw-Hill.

Fernández, G. (2003). *Curso de Ordenadores. Conceptos básicos de arquitectura y sistemas operativos*. Servicio de Publicaciones de la E.T.S.I. Telecomunicaciones de Madrid.

García, F., Calderón, A., Carretero, J., Fernández, J. y Pérez, J.M. (2002). *Problemas resueltos de programación en lenguaje C (paso a paso)*. Ed. Thomson.

CERTIFICADO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

Dr. Edgardo Ruben Riccio
Secretario General
M.E.C.C.y T.

Esp. Lic. DANIELA A. TORRES
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.y T.



Patterson, D.A. y Hennessy, J.L. (1995). *Organización y Diseño de Computadores. La interfaz hardware/software*. Ed. McGraw-Hill.

Rissoan, R. (2019). *Redes sociales. Comprender y dominar las nuevas herramientas de comunicación*. 5ª edición. Editorial Eni.

Tanenbaum, A. S. (2003). *Sistemas Operativos Modemos*. Prentice-Hall.

UNIDAD CURRICULAR: PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE I

FORMATO: TALLER

CARGA HORARIA: 4 HORAS CÁTEDRAS

CURSADO: ANUAL

CAMPO: PRACTICAS PROFESIONALIZANTES

PERFIL DOCENTE: PROFESOR EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

FUNDAMENTACIÓN

Este campo se propone acercar a los estudiantes a contextos reales de trabajo que exigen una articulación dinámica entre teoría y práctica para propiciar así la construcción de saberes en diferentes organizaciones y universos institucionales.

En este sentido se busca plasmar acciones de análisis, reflexión y experimentación de prácticas contextualizadas para resignificar los conocimientos de las otras unidades curriculares. Todo ello a través de la participación e incorporación progresiva de los estudiantes en distintos contextos de las organizaciones deportivas. Por lo tanto, se considera a este taller como un eje integrador del plan de estudio. Es una unidad curricular en la que se debe iniciar al estudiante en la articulación teórica práctica en los procesos formativos, a través del acercamiento de los mismos a situaciones de trabajo, contextos y problemáticas concretas del futuro campo profesional,

La práctica profesionalizante asume los siguientes criterios de desarrollo:

- Progresivo acercamiento al campo ocupacional al que orienta la carrera.
- Desarrollo de momentos específicos de formación que generen la interpelación de los alumnos tanto de las teorías como de situaciones del contexto laboral.
- Presencia continua de la institución en todo el proceso de la práctica, a través de docentes tutores que guíen a los alumnos en el proceso de indagación, problematización y búsquedas de alternativas aplicando el conocimiento científico, espíritu crítico, reflexivo y creativo.

OBJETIVOS

1. Conocer y manejar técnicas de recolección de datos e información para un abordaje adecuado de las prácticas profesionalizantes.
2. Establecer relaciones entre las diferentes unidades curriculares, su teoría y las prácticas.
3. Adquirir habilidades y conocimientos básicos necesarios para su desempeño en el campo profesional de la gestión de instituciones deportivas.

CONTENIDOS

Eje 1: El proceso de un trabajo de campo. Análisis, recolección y análisis de información en diversos contextos. Comparación e identificación de similitudes y diferencias entre las entidades deportivas. Metodologías de recolección y organización de las observaciones e informaciones empíricas primarias y secundarias en trabajos de campo en las instituciones que ingrese (observación, entrevistas, análisis documental, técnicas de registro, elaboración de indicadores simples, elaboración de cuadros comparativos, búsqueda bibliográfica, etc.)

Eje 2: La dinámica institucional. Observaciones de instalaciones de diversas organizaciones institucionales del ámbito deportivo comprendiendo las diferentes características según las instituciones,

CERTIFICADO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

Dr. Edgardo Ruben Picado
Secretario General
M.E.C.C.y.T.

Dr. DANIELA A. TORRENTE
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.y.T.



los deportes y los diferentes tipos de instituciones deportivas (social, profesional, ONG, educativas).

Actividades a realizar en las instituciones asociadas

Trabajo de campo: El mismo debería estar orientado a facilitar las primeras participaciones de los estudiantes en contextos de la práctica, guiado por el profesor de la práctica.

Podría considerar la concurrencia a las instituciones asociadas y la participación en distintas actividades priorizadas en conjunto con dichas instituciones (por ejemplo, rutinas y eventos institucionales, apoyo en tareas específicas, etcétera).

Taller: Métodos y técnicas de recolección y análisis de información. Debería promover el aprendizaje de metodologías sistemáticas para recoger y organizar las informaciones empíricas primarias y secundarias en trabajos de campo. Las técnicas de recolección de datos, de procesamiento y análisis (entrevistas, análisis documental, técnicas de registro, elaboración de indicadores simples, elaboración de cuadros comparativos, búsqueda bibliográfica, etcétera) serían conocimientos relevantes para el análisis del futuro desempeño profesional.

BIBLIOGRAFÍA

Bernal, C. A. (2006). *Metodología de la investigación*. (2ª edición). Pearson Prentice Hall.

Chitarroni, H. (coord.) (2008). *La investigación en Ciencias Sociales: Lógicas, Métodos y Técnicas para abordar la realidad social*. Ediciones Universidad del Salvador.

Hernández Sampieri, R., Collado, C. y otros (2003). *Metodología de la Investigación*. Mc Graw Hill.

Sabino, C. (1992). *El proceso de investigación*. Panapo.

Yuni, J. y Urbano, C. (2006). *Técnicas para investigar. Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación*. (2ª edición). Editorial Brujas.

UNIDAD CURRICULAR: INGLÉS

FORMATO: ASIGNATURA

CARGA HORARIA: 4 HORAS CÁTEDRAS

CURSADO: ANUAL

CAMPO: FORMACION GENERAL

PERFIL DOCENTE: PROFESOR DE INGLÉS

FUNDAMENTACIÓN

Se buscará que el alumno logre confianza en sus posibilidades de aprender inglés, que comprenda textos técnicos relacionados con la actividad de la gestión y administración en el ámbito de las instituciones deportivas, creando espacios de articulación con la actividad comercial local, para lo cual se desarrollarán contenidos mínimos del idioma, aplicando el vocabulario técnico. Finalizado el cursado, el alumno deberá estar capacitado para comunicarse de manera oral y escrita a partir de la competencia del manejo de la lengua inglesa.

CONTENIDOS

Eje 1: Área gramatical. El verbo Ser/Estar en tiempo presente. Estructuras gramaticales básicas. Adjetivos posesivos. El Tiempo Presente Simple: estructuras gramaticales básicas. Los adverbios de frecuencia. La hora. El verbo modal "CAN". Pronombres de Objeto y Posesivos. El Tiempo pasado del verbo Ser/Estar. El Tiempo Pasado Simple: estructuras gramaticales básicas. Conjugación de verbos regulares e irregulares. El tiempo Presente Continuo: usos y estructuras gramaticales. Adjetivos y Adverbios. Comparativos y Superlativos. Uso de la voz pasiva.

**CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL**

Dr. Edgardo Ruben Picada
Secretario General
M.E.C.CyT.

EN FE DE DANIELA A. TORRENTS
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.CyT.



Eje 2: Funciones. Saludar. Presentarse a sí mismo y a otros. Ofrecer y pedir algo. Llamar por teléfono. Hacer una reserva. Describir un lugar/una persona. Invitar a un evento/un lugar.

Eje 3: Terminología general referente a la administración, gestión, deportes, instituciones, organizaciones. Medios de comunicación y métodos de pago. Cartas formales (comerciales): pedido de información, queja. Cartas informales. Descripción de procesos administrativos y de gestión. Vocabulario: números, días, meses, fechas. Lugares y actividades de tiempo libre. Profesiones. Países y nacionalidades.

BIBLIOGRAFÍA

Barral, I. (2012). *Market Leader Elementary* (3rd Editions). Pearson, Longman.

Oxden, C. (2013). *New English File Elementary* (3rd Editions). Oxford.

Vince, M. (2010). *Elementary Language Practice*. Macmillan.

UNIDAD CURRICULAR: EL SUJETO DE LAS INSTITUCIONES DEPORTIVAS

FORMATO: ASIGNATURA

CARGA HORARIA: 3 HORAS CÁTEDRAS

CURSADO: ANUAL

CAMPO: FORMACION DE FUNDAMENTO

PERFIL DEL DOCENTE:

PROFESOR EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

FUNDAMENTACIÓN

La irrupción de nuevos escenarios nos exige, como administradores de instituciones, una profunda reflexión acerca de los nuevos perfiles que los sujetos están revelando en las instituciones deportivas sociales y culturales, y cómo éstas son interpeladas.

Considerando que los destinatarios de esta propuesta de formación trabajarán con grupos de diversas edades desde niños, adolescentes, jóvenes y adultos en diferentes contextos, toma especial relevancia el conocimiento de las características de estos grupos.

Es por ello que con esta propuesta queremos contribuir a la formación de capacidades de intervención adecuadas para producir efectos formativos en quienes se desempeñan en las instituciones deportivas; tanto sobre los sujetos como sobre los grupos mencionados y en contextos socioculturales diversos.

Conocer las características sociales, emocionales, psicofísicas y cognitivas de los sujetos ayuda a entender el porqué de sus acciones y las necesidades que presentan.

OBJETIVOS

- Interpretar las cualidades del desarrollo psicomotor, cognoscitivo y psicosocial de los sujetos en las instituciones deportivas.
- Comprender la importancia de la participación en las actividades lúdicas, deportivas y recreativas como factores que intervienen en el desarrollo integral de los niños, adolescentes y adultos.
- Incorporar conocimientos que les permitan reconocer la singularidad de los procesos de constitución subjetiva en contextos culturales diversos.
- Reconocer la diversidad como manifestación cultural y natural de los sujetos.

CONTENIDOS

Eje 1: La práctica deportiva en la niñez

Desarrollo cognoscitivo en la niñez. Inteligencia. Desarrollo físico en la niñez. Desarrollo motriz. Desarrollo del lenguaje. Desarrollo psicosocial en la niñez. Desarrollo del YO en la niñez.

Eje 2: La práctica deportiva en la adolescencia

Desarrollo físico en la adolescencia. Desarrollo motriz. Desarrollo del lenguaje. Desarrollo psicosocial en la adolescencia. Desarrollo del YO en la adolescencia. El comportamiento del adolescente en los grupos sociales.

Eje 3: La práctica deportiva en la adultez

CERTIFICADO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

Dr. Edgardo Ruben Picada
Secretario General
M.E.C.C.Y.T.

ES. LIC. DANIELA A. TORRES
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



Etapas de la adultez: temprana, media y tardía. Desarrollo cognoscitivo en la adultez. Inteligencia. Desarrollo físico en la adultez. Cambios físicos.

Eje 4: Entornos sociales

Beneficios de los entornos sociales, culturales y deportivos. Prácticas deportivas, sociales y culturales que ofrecen actualmente las instituciones deportivas a estos sujetos. (Políticas públicas). El sujeto y su relación con el ambiente. El sujeto, el deporte y la cultura.

Eje 5: La diversidad como eje transversal en las instituciones deportivas. Perspectiva de género. Ideologías. Discapacidad. Pluriculturalismo.

BIBLIOGRAFÍA

Buttler, J. (2019) No disparen contra la ideología de género. *Página 12*. <https://www.pagina12.com.ar/171657-no-disparen-contra-la-ideologia-de-genero>.

Cabezuelo, G. y P. Frontera (2010). *El desarrollo psicomotor. Desde la infancia hasta la adolescencia*. Narcea.

Le Boulch, J. (1995). *El desarrollo psicomotor desde el nacimiento hasta los 6 años*. Paidós.

Palacios, J. y otros. (1994). *Desarrollo Psicológico y Educación I*. Alianza.

Papalia, D. E, Feldman, R. D. y Martorell G. (2012). *El desarrollo humano*. McGraw-Hill/interamericana editores

Rodríguez Izquierdo, R. M. (2003). *La diversidad cultural en la sociedad global: Nuevos retos en educación*. CEU San Pablo – Universidad de Sevilla.

Sabsay, L. y Butler, J. (14 de septiembre de 2015). Butler para principiantes. *Página 12*. <https://100porciento.wordpress.com/2015/09/14/butler-para-principiantes/>

SEGUNDO AÑO

UNIDAD CURRICULAR: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LAS ENTIDADES DEPORTIVAS

FORMATO: ASIGNATURA

CARGA HORARIA: 4 HORAS CÁTEDRAS

CURSADO: ANUAL

CAMPO: FORMACION ESPECIFICA

PERFIL DOCENTE: PROFESOR EN ECONOMIA

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

FUNDAMENTACIÓN

Las instituciones en general, y las deportivas en particular, se caracterizan por la escisión entre la propiedad y la administración. Esta especificidad de los tiempos actuales requiere la formación de profesionales con capacidades para enfrentar y superar los problemas de gestión, alineando todos los intereses de una organización/institución bajo un objetivo común.

En ese desafío, los administradores deben poseer conocimientos específicos respecto de las decisiones de inversión y financiamiento que, día a día, las instituciones deben ejecutar.

La unidad curricular Gestión y Administración Económica y Financiera de Entidades Financieras debe proveer a los estudiantes de herramientas técnicas que les permitan ocupar cargos jerárquicos y adoptar decisiones correctas, que maximicen el valor de las entidades deportivas otorgándoles a los administradores, por ejemplo, a los integrantes de la comisión directiva, confianza y credibilidad.

CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

Dr. Edgardo Ruben Picada
Secretario General
M.E.C.C.yT.

Esp. Lic. DANIELA A. TORRE
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.yT.



OBJETIVOS

1. Comprender qué implica la administración y gestión económica y financiera en una institución deportiva.
2. Comprender la naturaleza de la organización / institución/ fundación/ otros.
3. Identificar teorías relacionadas con la administración y gestión de las instituciones.
4. Interpretar los datos económicos para la toma de decisiones dentro de la administración y gestión.
5. Adquirir los instrumentos teóricos y prácticos necesarios para la gestión y administración en el sector.

CONTENIDOS

Eje 1: Introducción a la teoría general de la administración y gestión. Teoría sobre la administración y gestión de instituciones deportivas. Planeación. Organización. Integración del personal. Dirección. Control. Elementos de contabilidad financiera. La economía y sus conceptos básicos. Plan económico de la unidad de consumo. Los mercados. Los agregados económicos. Dinero. Operaciones. Terminologías de uso común.

Eje 2: El rol del administrador financiero

La empresa actual. Limitación de la responsabilidad. División propiedad y gestión. Conflicto de intereses. El rol del administrador. Teoría y Generación de Valor. Reglas de elección de proyectos. Alternativas de financiación. El valor actual neto (VAN). Otros criterios: rentabilidad contable, tasa interna de retorno (TIR) y período de repago (payback). Ventajas y desventajas de cada criterio. Cálculo de anualidades y perpetuidades. Riesgo e Inflación. Proyección de flujos de fondos. Elección de la tasa de descuento.

Eje 3: Valuación de activos financieros

Tipología de mercados financieros. Colocación primaria y negociación secundaria. Activos de Renta Fija y Variable. Tasa de interés cupón. Tasa de descuento. Duración y TIR. Estructura temporal de tasas de interés. Flujo de fondos descontado. Valuación por ratios. Comparables.

Eje 4: Planificación financiera

Estados contables e indicadores financieros básicos. Modelo de planeación financiera. Administración del capital de trabajo. Inventario, crédito y efectivo. Planificación de corto y largo plazo. Tipología de riesgo. Derivados y cobertura. Futuros, cobertura cambiaria y de tasas de interés.

BIBLIOGRAFÍA

Kysbye, P. y Levstein, F. (2010). *Todo lo que usted quiere saber sobre matemática financiera pero no se anima a preguntar*. Ministerio de Educación de la República Argentina.

Moyer, C., McGuigan, J., y Kretlow, W. (2010). *Administración financiera contemporánea*. Cengage Learning Editores S.A.

Sapag Chain, N. y Sapag Chain, R. (2008). *Preparación y evaluación de proyectos*. (5ª edición). McGraw Hill.

UNIDAD CURRICULAR: LEGISLACIÓN DEPORTIVA

FORMATO: ASIGNATURA

CARGA HORARIA: 4 HORAS CÁTEDRAS

CURSADO: ANUAL

CAMPO: FORMACION ESPECIFICA

PERFIL DOCENTE: PROFESOR EN DERECHO

FUNDAMENTACIÓN

La importancia de la legislación deportiva y su análisis coyuntural cobra fuerza ante el hecho de que el deporte en nuestro país fue adoptado, como un punto de partida de

CERTIFICADO
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

Dr. Edgardo Ruben Nicod
Secretario General
M.E.C.C.y T.

Esd. Lic. DANIELA A. YORRER
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.y T.



solución, a los problemas de salud, inseguridad y educativos que sufre nuestra sociedad. Además hay múltiples aspectos en la vida deportiva y de los deportistas que se evidencian en el ámbito del Derecho y que permiten vislumbrar la necesidad teórica de reconocer y estudiar una rama específica cuyo objeto de estudio sean los fenómenos deportivos.

El propósito de esta unidad curricular es acercar a los futuros dirigentes de entidades deportivas la existencia del Derecho Deportivo y la necesidad de pensar en esta rama del derecho, atendiendo a un análisis mínimo de las relaciones entre el deporte como fenómeno social desde las variedades de documentos legales vigentes en nuestro país y en nuestra región.

OBJETIVOS

1. Interpretar el régimen legal vigente.
2. Comprender la multiplicidad de normas que existe sobre la actividad deportiva en nuestra región y país.
3. Desarrollar el respeto por las normas deportivas y el deporte como fenómeno social.
4. Comprender el proceso de contratación laboral del trabajador del deporte.
5. Conocer las implicaciones de la responsabilidad civil en el ámbito de la actividad deportiva.

CONTENIDOS

Eje 1: Marco regulatorio del deporte en la argentina. Organismos rectores deportivos federados y asociativos. Organismos rectores deportivos en la administración pública. Justicia deportiva. Fundaciones deportivas. Multiplicidad de fuentes jurídicas que integran el derecho deportivo.

Eje 2: Ley del deporte nacional y provincial. Estructuras jurídicas de las organizaciones deportivas.

Leyes y políticas del deporte existentes en la argentina. Normativa comercial, penal, civil y educativa vinculada con el deporte.

Eje 3: Estructura y organización de las instituciones públicas y privadas deportivas. Contratación laboral y voluntariado en el deporte. Relaciones laborales en el deporte profesional.

Eje 4: Regulación de los deportistas profesionales. Los activos comerciales de una organización deportiva: los derechos de autor, registro de marcas, patentes, licencias comerciales y derechos de la persona. Redacción y análisis de los acuerdos comerciales.

El arbitraje deportivo. Los agentes de jugadores. Responsabilidad civil en el ámbito de la actividad deportiva.

BIBLIOGRAFÍA

Acciarri, H., González Rodríguez, L. y Tolosa, P. (2013). Daños en el deporte. Su tratamiento en el marco de la teoría general de la responsabilidad civil y la eficacia de los instrumentos protectorios. *Revista de responsabilidad civil y seguros: publicación mensual de doctrina, jurisprudencia y legislación*, (2) 81-113

Barbieri, P. C. (2010). *Daños y Perjuicios en el Deporte*. Ed. Universidad de Buenos Aires.

Cardenal Carro, M. (1996). *Las relaciones laborales en el deporte profesional*. Editorial Reus.

Dolabjian, D. A. y Schmoisman, M. A. (2018). Derecho y deporte en Argentina. *Biblioteca de Arbitraje del Estudio Mario Castillo Freyre*, 54

<https://ar.lejister.com/pop.php?option=articulo&Hash=42bef3d807babc5037947410a31b9e4b&control=ef8d837789a97926bd738ec278d4c3b8>

Flores Fernández, Z. (2010). Introducción al derecho deportivo. La relación entre el deporte y el Derecho. *Revista Digital*, (143)

<http://www.efdeportes.com/>

CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

Dr. Edgardo Ruben Piccolo
Secretario General
M.E.C.C.Y.T.

DRA. LIC. DANIELA A. TORRIENTE
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



Ley 20655 de 2015. Deporte. Modificatoria Ley 27202.
Ley 27201 Creación del ENADED (Ente Nacional de Desarrollo Deportivo)
Ley 26573 de 2009. Ente Nacional de Alto Rendimiento Deportivo
Ley 27098 de 2014. Asociaciones civiles. Régimen de Promoción de los Clubes de Barrio.
Ley 16774 de 1965. Exención de Impuestos a Clubes Deportivos en Construcciones de Instalaciones
Ley 25248 de 2000. Salvataje de Entidades Deportivas
Lozano, G. (2012). Evolución y desarrollo en la Argentina de la regulación legal de los futbolistas profesionales. *Revista de Derecho del Deporte* (1)
<https://ijeditores.com/articulos.php?idarticulo=48758&print=2>
Pita, E. M. J. (2014). *La responsabilidad civil deportiva*. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad Nacional del Litoral.

UNIDAD CURRICULAR: PORTUGUÉS

FORMATO: ASIGNATURA

CARGA HORARIA: 3 HORAS CÁTEDRAS

CURSADO: ANUAL

CAMPO: FORMACION GENERAL

PERFIL DOCENTE: PROFESOR DE PORTUGUES

FUNDAMENTACIÓN

El espacio curricular presenta tareas comunicativas que permiten a los alumnos adquirir y desarrollar la intervención eficaz en el campo social y socio profesional; y simultáneamente desempeñar un papel activo en la interacción con el otro.

Con ese objetivo, y adoptando una perspectiva comparatista con el idioma materno será explicitado el funcionamiento de la lengua portuguesa, tomando en cuenta que, en líneas generales, se trataría del primer contacto del alumno con el idioma.

La región nordeste ha venido incrementando su relación con Brasil año a año, es por esta razón que se considera imprescindible que el futuro Técnico en Gestión y Administración de las Instituciones Deportivas adquiera el conocimiento y manejo de este idioma como así también, comprender a sus interlocutores en situaciones de rutina personal y profesional. Se orienta a una competencia funcional básica, con dominio parcial del lenguaje apuntando a la comprensión de informaciones en situaciones específicas de comunicación, abarcando no solamente contenidos de pronunciación y gramática, sino también ejes temáticos específicos de la profesión.

OBJETIVOS

1. Capacitar al alumno con las estructuras gramaticales básicas de la lengua.
2. Interpretar la importancia de la interculturalidad en un contexto pluricultural y multilingüe, para una comunicación eficaz en el ejercicio de la labor profesional.
3. Adquirir herramientas útiles para una comprensión homogénea de las comunicaciones personales y profesionales en general, en su forma oral y en mayor medida escrita.

CONTENIDOS

Eje 1: Actos del habla. Saludos, presentación. Personas. Objetos. Preguntas por personas y objetos. Pertenencia. Ubicación de personas, lugares y cosas en tiempo y espacio. Expresar obligación y prohibición. Expresar capacidad, habilidad, incapacidad. Dar órdenes e instrucciones. Expresar y preguntar acerca de gusto/agrado y desagrado. Expresar gratitud.

Eje 2: Presente de indicativo. Primeras reglas fonéticas. Artículos. Pronombres personales. Grados del adjetivo: formación del diminutivo. Saludos. Formas de tratamiento: formal e informal. Profesiones y nacionalidades. Expresión idiomática "a gente". Pronombres posesivos. Pronombres personales. Contracciones. Meses del año y días de la semana. Los numerales y ordinales. Horas y horarios.

CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

Dr. Edgardo Ruben Picado
Secretario General
M.E.C.C.y T.

Esp. DANIELA A. TORRENTE
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.y T.



Eje 3: Pretérito perfecto. Modo indicativo. Parte del día. Rutinas. El tiempo. Futuro inmediato. Marcadores de tiempo. Relatar viajes. Pretérito perfecto. Ejercicios de mecanización. Escribir una carta o un e-mail. Descripciones. Sensaciones corporales. Ubicación en el espacio. Preposiciones de lugar. Pronombres demostrativos y adverbios de lugar. Contracción de pronombres demostrativos, preposiciones. Presente continuo. Verbos regulares. Presente indicativo. Formación del plural. Verbos irregulares: poder y tener. Futuro inmediato. El cuerpo: partes. Frutas y verduras.

Eje 4: Pretérito imperfecto. Modo indicativo. Comparativo. Uso del comparativo y superlativo. Descripción de un ambiente. Monedas brasileñas. Formas de pago. Cambio. Fonética: la nasalidad. Pretérito imperfecto del modo indicativo: presentación y modo de uso. Formación del pretérito imperfecto. Diferencia entre pretérito imperfecto y perfecto.

BIBLIOGRAFÍA

- Burim, S. A. et alii (2000). *Bem-vindo! Livro do aluno*. SBS
Burim, S. A. et alii (2000). *Bem-vindo! Livro de ejercicios 3*. SBS.
Cunha, C. F. e Lindley Cintra, L. (2007). *Nova gramática do português contemporâneo*. Lexikon.
Faraco e Moura (1999). *Gramática*. Edit. Atica.
Ferreira, A. B. de H. (1998). *Novo Dicionário Aurelio da lingua portuguesa*. Nova fronteira.
Roos, L. e Medone, S. (1999). *Guía práctica de fonética*. Sotaque Edit.

UNIDAD CURRICULAR: INTRODUCCIÓN AL DEPORTE

FORMATO: ASIGNATURA

CARGA HORARIA: 5 HORAS CÁTEDRAS

CURSADA: ANUAL

CAMPO: FORMACION ESPECIFICA

PERFIL DEL DOCENTE: PROFESOR DE EDUCACION FISICA

FUNDAMENTACIÓN

Es necesario poder reconocer la fuente de los deportes y cómo éste, ha sido colonizado por valores y significaciones que impone la sociedad consumista, impulsada básicamente por el sistema capitalista, dando como resultado una excesiva deportivización.

Dentro de las lógicas propias del deporte, se pueden observar diferencias sustanciales entre ellas según el deporte y sus clasificaciones, siendo éstas las que determinarán los modos de subjetivación en las personas, sus contextos. Es imprescindible reconocer, cómo funciona, cómo se determinan sus prácticas en la sociedad. El deporte es y debe ser, un contenido en esta tecnicatura ya que forma parte de la cultura de lo corporal, pero requiere de las intervenciones adecuadas de los profesores para transformarlo en una práctica corporal formativa y educativa. Por tal razón, se plantea como finalidad analizar y reflexionar los factores, políticos, sociales, económicos, que determinan las prácticas y la enseñanza de los deportes, como movilizadores de cambios en las mismas. Comprender los deportes como una práctica determinada por las propias lógicas internas. Conocer la diversidad de deportes según sus clasificaciones y disponer de variadas hipótesis de intervención acorde a las particularidades de los sujetos, pero reconociendo la universalidad del contenido.

Al tratarse de una práctica corporal significada por la cultura, será la intención de esta tecnicatura comprender cómo la cultura y las instituciones que la componen determinan su significado tan particular como los campos donde se desarrollan sus prácticas, haciendo hincapié en la constitución de un deporte.

Desde esta perspectiva, problematizar la práctica deportiva a la luz de los discursos y prácticas que atraviesan e interpelan a nuestra sociedad como la cuestión de género, la discapacidad, el ambiente. El deporte como dispositivo normalizador en la construcción de la heteronormalidad, entre otras cosas.

**CERTIFICADO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL**

Dr. Edgardo Ruben Pina
Secretario General
M.E.C.C.y T.

EST. LIC. DANIELA A. TORRENTE
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.y T.



OBJETIVOS

1. Presentar y debatir las principales discusiones y problemáticas del campo de estudio sobre sociabilidad, deporte y tiempo libre.
2. Desarrollar y problematizar las perspectivas analíticas y las categorías teóricas que sustentan dicho campo de estudios.
3. Abordar la problemática del deporte en clave de derecho incorporando la cuestión de la discapacidad y el medio ambiente.

CONTENIDOS

Eje 1: Concepciones epistemológicas, el deporte como práctica corporal

Conceptos de deporte. Nacimiento y evolución histórica de los deportes como práctica cultural. El deporte como objeto lógico de estudio. Deporte rendimiento y deporte escolar: diferencias y similitudes. La reflexión en torno a la competencia y promoción de los deportes alternativos. El cuerpo cultural e históricamente construido y el Deporte. Deportes por géneros y su adaptación mixta. Deportes sexistas y deportes mixtos, análisis crítico. Revisión crítica de las diferentes clasificaciones del deporte como práctica corporal según su lógica y habilidades que lo caracterizan. Lógica interna de los deportes. El reglamento y su influencia en las lógicas, función de las reglas. Revisión crítica de la iniciación deportiva. Diferencias y relaciones entre: deporte-juego-gimnasia. Relaciones entre deporte y salud, deporte y educación. El fairplay. Las políticas deportivas y su influencia en las prácticas deportivas. La promoción de igualdad de oportunidades para la práctica de deportes sin distinción de género.

Eje 2: Clasificación de los deportes según sus características lógicas

Características del deporte y su relación con las particularidades de los sujetos. Deportes de habilidades abiertas o acíclicas- deportes de habilidades cerradas o cíclicas. Diferencias entre deportes cíclicos y acíclicos, según sus parámetros fisiológicos. Jugar a los deportes y practicar deportes. La ética del deportista, la ética del profesor/entrenador. Prácticas corporales en el medio acuático. Prácticas corporales en el medioambiente.

BIBLIOGRAFÍA

Brohm, J.M. (1994). "20 tesis sobre el deporte", en AA.VV.: *Materiales de sociología del deporte*, Madrid, Ediciones de la Piqueta, 1994.

Garriga, J. (2002). *Lomo de macho*. Cuerpo, masculinidad y violencia de un grupo de simpatizantes del fútbol. *Cuadernos de Antropología Social*, (22), 201-216
<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/1809/180913913012.pdf>

_____ (2005). Amigos y no tan amigos. Los integrantes de una hinchada de fútbol y sus relaciones personales. *Cuadernos del IDES*, 7
http://www.ides.org.ar/shared/doc/pdf/cuadernos/cuaderno7_Garriga.pdf

Huizinga, J. (1957). *Homo Ludens*. Emecé Editores.

Saraví, J. (1995). Hacia una educación física no sexista. *Educación Física y ciencia*, 1, 32 - 39. UNLP FAHCE.

Schagradosky, P. (2001). *Juntos pero no revueltos: La educación física en clave de género*. Universidad Central de Colombia.

Wacquant, L. (2006). *Entre las cuerdas. Cuadernos de un aprendiz de boxeador*. Siglo XXI.

UNIDAD CURRICULAR: GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

FORMATO: ASIGNATURA

CARGA HORARIA: 5 HORAS CÁTEDRAS

CURSADO: ANUAL

CAMPO: FORMACIÓN DE FUNDAMENTO

PERFIL DOCENTE: LICENCIADO EN RECURSOS HUMANOS

FUNDAMENTACIÓN

CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

Dr. Edgardo Rubén Pineda
Secretario General
M.E.C.C.Y.T.

Esp. Lic. DANIELA A. TORRES
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



El ámbito de actuación de recursos humanos es muy amplio y transversal a toda organización, ya que abarca todas las decisiones y acciones implicadas en las relaciones que tienen los empleados entre sí y en las que mantiene la organización con ellos.

Hablar de gestión de los recursos humanos es reforzar la idea de interrelación e integración entre las diferentes funciones que comprende. Desde Recursos Humanos es donde se planifican y se establecen las pautas para llevar a cabo las decisiones de los directivos/altos órganos que afectan a los empleados y en sí a la organización.

La gestión de recursos debe hacerse con un enfoque proactivo: las actuaciones planteadas desde recursos humanos deben anticipar los problemas y dificultades que se pueden producir en el futuro y ser acordes con las necesidades que se derivan de los planes estratégicos de la empresa. En este sentido, los objetivos de recursos humanos dependen de los objetivos de la organización (aunque para establecer éstos, la empresa debe contar también con los condicionantes derivados del equipo de trabajadores).

La gestión de los recursos humanos debe ofrecer a la organización en cada momento los recursos humanos necesarios y con las competencias requeridas para que pueda conseguir los objetivos que se ha marcado. Para que la dirección de recursos humanos tenga este enfoque estratégico, debe estar orientada a largo plazo e interrelacionada con el resto de procesos organizativos. Además, requiere la implicación de la línea en la implantación de las directrices de recursos humanos (en lo relativo a selección, formación, evaluación, retribución) a lo largo de la organización.

Contenidos

Eje 1: Recursos humanos y estructura organizativa

Origen y evolución de la función de los recursos humanos. Principales procesos y estructuración del área de recursos humanos. Tendencias actuales que afectan a la gestión de recursos humanos. Fundamentos organizativos. Concepto de análisis y descripción de puestos. Su proceso como instrumento de gestión de recursos humanos. Métodos de obtención de información.

Eje 2: Reclutamiento y selección de personal

Fases del proceso de selección. Definición de competencias. Elaboración de perfiles. Profesiograma. Reclutamiento. Diseño de avisos. Criterios para la tercerización del servicio. Etapas y herramientas de un proceso de selección. La entrevista laboral. Tipos de pruebas: de conocimientos, psicométricas y psicológicas. Evaluación del entrevistado. El proceso de incorporación e inducción. La entrevista de selección.

Eje 3: Desarrollo de los recursos humanos

Diseño e implementación del plan de formación. Diseño e implementación del sistema de evaluación del desempeño. La entrevista de evaluación. Relaciones del proceso de evaluación con otros procesos de recursos humanos. Valoración de desempeño, como instrumento generador de cambios y mejoras en las estructuras organizacionales. Tipos de modelos de evaluación del desempeño y el impacto individual y colectivo de la evaluación como ente regulador y controlador de gestión laboral. La capacitación asociada a la estrategia organizacional. Política y objetivos. Aprendizaje y formación: concepto y clasificación tipológica. Entrenamiento: etapas, costos, evaluación. Capacitación y desarrollo del personal. Cuadros de reemplazos e inventarios de recursos humanos. Clasificación y evaluación del potencial. Capacidad actual y proyectada.

BIBLIOGRAFÍA

Beer, M; Spector, B.; Lawrence, P.; Quinn Mills, D.; Walton, R. (1989). *Dirección de los Recursos Humanos. Técnicas de Harvard Business School*. Continental.
Castillo Aponte, J. (1994). *Gestión total de personal*. Grijalbo.
Dessler, G. (1995). *Administración de Personal*. Prentice Hall-Hispanoamericana.
Fournies, F. (1991). *Técnicas de Dirección de Personal*. Mc Graw Hill.

CERTIFICADO
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

Dr. Edgardo Ruben Pineda
Secretario General
M.E.C.C.y T.

Esp. Lic. DANIELA A. TORRES
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.y T.



Heneman, H.; Schwab, D.; Fossum, J. y Dyer, L. (1985). *Administración de los Recursos Humanos y Personal*. Compañía Editorial Continental S.A. de CV.
Mc Farland, D. (1972). *Administración de Personal*. Fondo de Cultura Económica.
Milkovich, G. y Boudreau, J. (1994). *Dirección y Administración de Recursos Humanos. Un enfoque de estrategia*. Addison-Wesley Iberoamericana.
Robbins, S. (1993). *Comportamiento Organizacional. Conceptos, controversias y aplicaciones*. 6ª ed. Prentice Hall Hispanoamericana.
Toledano, N.; Ribeiro Soriano, D. (2011). *Prácticas de gestión de recursos humanos y desarrollo de nuevos proyectos innovadores: un estudio de casos en las PYMES*. Universia Business Review. <https://ubr.universia.net/article/viewFile/779/905>

UNIDAD CURRICULAR: PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE II

FORMATO: TALLER

CARGA HORARIA: 5 HORAS CÁTEDRAS

CURSADO: ANUAL

CAMPO: FORMACION DE PRACTICAS PROFESIONALIZANTES

PERFIL DEL DOCENTE: PROFESOR DE EDUCACION FISICA

FUNDAMENTACIÓN

La práctica debería constituirse en un espacio que permita a los estudiantes la integración del conocimiento y la experiencia, desarrollando progresivamente las bases para el desempeño de su labor profesional, comprender a las instituciones y organizaciones deportivas como un escenario complejo, atravesado por múltiples dimensiones de la vida social, cultural, económica, política.

Este aprendizaje será posible a través de una inmersión gradual en la práctica; se utilizarán casos extraídos de la realidad, a partir del trabajo realizado en Práctica Profesionalizante I y describir todas las características del caso real, realizar el análisis del mismo identificando causas y efectos, asumiendo una posición, definiendo una hipótesis para luego plantear posibles cursos de acción.

El espacio de la formación en la práctica debe proveer en los futuros profesionales, esquemas conceptuales y prácticos que no se naturalizan como verdades en su trayectoria profesional.

En esta unidad curricular, la práctica profesional debe desarrollarse a través de observaciones y ayudantías con intervenciones graduales en las Instituciones Deportivas asociadas, y tomar casos extraídos de esta realidad como objetos de estudio.

La instancia de observación y de ayudantía posibilitan la construcción significativa de las variadas realidades en las que tendrán lugar sus primeras impregnaciones con las prácticas profesionalizantes.

OBJETIVOS

1. Realizar una integración interdisciplinaria de conceptos teóricos y prácticos.
2. Experimentar a partir de situaciones reales en las instituciones donde se realizan las prácticas.
3. Analizar y reflexionar acerca de sus experiencias e intervenciones en la dinámica institucional.

CONTENIDOS

Eje 1: La observación como instrumento para la reflexión. Retomar observaciones de PP I y realizar nuevas observaciones en instituciones con diferentes contextos culturales, económicos, sociales, considerando la magnitud (tamaño de las instalaciones, personal, asistentes, organigrama, entre otros).

Eje2: La práctica en terreno.

Programación y puesta en práctica gradual: de actividades según las demandas generadas en las instituciones y acordadas en convenio conjunto con el docente de la práctica y la institución oferente.

**CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL**

Dr. Edgardo Ruben Piñedo
Secretario General
M.E.C.C.y T.

Esp. Lic. DANIELA A. TORRERO
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.y T.



Eje 3: Análisis de la formación profesional. Análisis crítico y reflexivo.

Actividades en instituciones asociadas: Trabajo de campo. Su propósito sería ampliar y profundizar las experiencias de los estudiantes en contextos institucionales reales, incluyendo su participación en actividades de responsabilidad creciente.

Actividades a desarrollar en el IES: Taller : Programación de las participaciones y gestión de las actividades en las instituciones asociadas, estudio de casos particulares.

BIBLIOGRAFÍA

Bernal, C. A. (2006). *Metodología de la investigación*. (2ª edición). Pearson Prentice Hall.

Chitarroni, H. (coord.) (2008). *La investigación en Ciencias Sociales: Lógicas, Métodos y Técnicas para abordar la realidad social*. Ediciones Universidad del Salvador.

Hernández Sampieri, R., Collado, C. y otros (2003). *Metodología de la Investigación*. Mc Graw Hill.

Sabino, C. (1992). *El proceso de Investigación*. Panapo.

Yuni, J. y Urbano, C. (2006). *Técnicas para investigar. Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación*. (2ª edición). Editorial Brujas.

UNIDAD CURRICULAR: INTRODUCCIÓN A LA EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

FORMATO: ASIGNATURA

CARGA HORARIA: 4 HORAS CÁTEDRAS

CURSADO: ANUAL

CAMPO: FORMACION DE FUNDAMENTO

PERFIL DEL DOCENTE: PROFESOR DE GEOGRAFIA

FUNDAMENTACIÓN

El término *ambiente* trata de un conjunto dinámico de relaciones entre componentes sociales y naturales en un espacio y tiempo determinados. Todos los sectores y campos del conocimiento se relacionan de una u otra manera con el ambiente, desde una perspectiva social o natural o desde bases de pensamiento que relacionan unos componentes con los otros. Cabe destacar que todos los deportes requieren disciplina y espacios abiertos y saludables, por lo tanto, el cuidado del medio y la preservación del mismo para las generaciones futuras involucran y responsabiliza a toda la sociedad.

El desarrollo de cualquier actividad que se pretende establecer en un territorio puede repercutir en el medio. Los estudios sobre impacto ambiental constituyen una excelente herramienta para prevenir las posibles alteraciones que determinadas obras, instalaciones o programas pueden provocar sobre el entorno.

En base a lo expuesto con anterioridad, el Técnico Superior en Gestión de Instituciones Deportivas debe estar preparado para relacionar los diferentes patrones de vinculación de las sociedades humanas con la naturaleza y con factores sociales y culturales.

OBJETIVOS

1. Adquirir los conceptos básicos para el estudio de los Recursos Naturales y el Medio Ambiente, haciendo hincapié en técnicas de uso y conservación; como así también en las de evaluación de los impactos causados por el uso de los mismos.
2. Asumir una actitud crítica ante el uso y gestión sostenible de los recursos naturales.
3. Desarrollar el análisis crítico de los modelos de sostenibilidad de las actividades sobre la significación de los impactos potenciales.
4. Identificar las áreas de mayor interés desde distintos enfoques: la investigación, la educación, la gestión y la administración.

CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

Dr. Edgardo Ruben Pineda
Secretario General
M.E.C.C.yT.

Es. Lic. DANIELA A. TORRES
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.yT.



CONTENIDOS

Eje 1: Conceptos generales

Definición de medio ambiente, recursos naturales y desarrollo sustentable o sostenible. Antecedentes y génesis de la evaluación de impacto ambiental. Procedencia y etapas. Impacto ambiental: concepto. Clasificación de los impactos ambientales según sus efectos en el tiempo, su grado y la naturaleza de la acción que produce.

Eje 2: Evaluación de impacto ambiental

La evaluación de impacto ambiental estratégica y su diferencia con la evaluación de impacto ambiental. Jurisprudencia relevante: marco legal e institucional. Organismos competentes. Declaración de impacto ambiental.

Eje 3: Impacto ambiental

Marco conceptual. Clasificación de los impactos ambientales. Valoración de impactos: concepto. Tipos de valoración. Índices e indicadores de impacto ambiental. Prevención de impactos: medidas protectoras, correctoras y compensatorias.

Eje 4: Gestión ambiental

Definiciones y principios. Principales instrumentos. Medidas cualitativas y cuantitativas de la gestión ambiental y sus bio-indicadores. Gestión ambiental urbana: objetivos, alcances y acciones concretas realizadas.

BIBLIOGRAFÍA

Andrea Frassetto. (2019). *Guía para la elaboración de una evaluación ambiental estratégica*. (Cap. 1, 2 y 3). Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.

Berros, V. (2010). Evaluación de impacto ambiental, una mirada como dispositivo jurídico de gestión de riesgos. *Revista Derecho y Ciencias Sociales*. (2) 68-83.

Cafferatta, N. A. (2004). El principio precautorio. *Gaceta ecológica*, (73) 5-21.

_____. (2012). *Tratado, jurisprudencia y doctrina de derecho ambiental* (1ra ed., Vol. I, cap. III). La Ley.

Coneza Fernández, V. (2010). Principios en que se basa la evaluación de impacto (eia) y su ámbito de aplicación. En *Guía metodológica para la evaluación del impacto ambiental* (pp. 143-149). 4 ed. MundiPrensa.

Daniele, N. M. (2015). Ambiente, Constitución, Ley y EIA; Procedimiento EIA. En *Procedimiento de evaluación de impacto ambiental en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires* (pp. 21-68). Editorial Jusbares.

Espinoza, G. (2007). *Fundamentos de la Evaluación de Impacto ambiental* (primera y segunda parte). Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Centro de Estudios para el Desarrollo (CED). pp. 16-95

Herrera, R. J. y Madriñán, M. B. (2009). Fundamentos para la evaluación ambiental estratégica en *Guía de evaluación ambiental estratégica*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) Pp. 11-24.

Lloret, E. M. del C. (2011). El principio preventivo y precautorio en el Derecho Ambiental ¿A qué principio responde la evaluación de impacto ambiental? *Cartapacio de Derecho: Revista Virtual de la Facultad de Derecho*, (21). 30-ss.

CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

Dr. Edgardo Ruben Pina
Secretario General
M.E.C.C.y T.

D. S. DANIELA A. TORREN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.y T.



TERCER AÑO

UNIDAD CURRICULAR: ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DEPORTIVOS

FORMATO: TALLER

CARGA HORARIA: 3 HORAS CÁTEDRAS

CURSADO: ANUAL

CAMPO: FORMACION DE FUNDAMENTO

PERFIL DEL DOCENTE: PROFESOR DE EDUCACION FISICA

FUNDAMENTACIÓN

Es de fundamental importancia conocer la forma de gestionar un proyecto para aplicar con éxito en una institución deportiva. En la sociedad actual existen un gran número de organizaciones destinadas a la intervención social desde diferentes perspectivas y es relevante que sus dirigentes las conozcan y sigan así los pasos para elaborar un proyecto deportivo, en este caso en particular.

Un proyecto nace para satisfacer una necesidad determinada. Debemos considerar que la elaboración y la evaluación de un proyecto deportivo no son tareas fáciles de realizar ya que se deben tener en cuenta una gran cantidad de factores para que el proyecto alcance su finalidad.

En este espacio curricular se pretende dotar al alumno de los conocimientos necesarios para diseñar, implementar y evaluar un proyecto deportivo, atendiendo a los componentes de los que en ningún caso debe prescindir.

OBJETIVOS

1. Conocer los principales conceptos relacionados con el diseño y evaluación de un proyecto deportivo.
2. Adquirir conocimientos y habilidades sobre aspectos de formulación y evaluación de proyectos deportivos, que permitan tomar decisiones para ajustar las acciones del proyecto al contexto social donde se implementa.
3. Comprender la importancia del uso y utilidad de las principales herramientas utilizadas en el diseño, implementación y estudios de evaluación de proyectos deportivos.
4. Aplicar metodologías específicas de evaluación de proyectos deportivos.

CONTENIDOS

Eje 1. ¿Qué es un proyecto deportivo?

Proyecto. Conceptos principales. Clasificación. Fases de un proyecto. Hacia dónde se orientan los proyectos. Importancia de la planificación en los proyectos.

Eje 2: El diagnóstico y justificación de un proyecto deportivo

La fase del diagnóstico. Detección de necesidades. Establecimiento de prioridades. Fundamentos y justificación del proyecto.

Eje 3: Análisis de la realidad

Introducción. Contextualización. Características del contexto de implementación del proyecto.

Eje 4: Planificación

Introducción. Objetivos. Actividades. Temporalización. Recursos. Presupuesto y financiamiento.

Eje 5: Aplicación / Ejecución

Capacitación del equipo multidisciplinar. Ejecución de un proyecto deportivo.

Eje 6: Evaluación del proyecto

¿Qué es la evaluación de un proyecto deportivo? Principios básicos de la evaluación. Modelos de evaluación.

Qué, cómo y cuándo evaluar. Fiabilidad y validez. Conclusiones del proyecto.

Eje 7: Proyecciones de futuro

Proyecciones de futuro. Concepto. ¿Qué esperamos en el futuro de nuestro proyecto?

**CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL**

Dr. Edgardo Ruben P...
Secretario General
M.E.C.C.y T.

Dr. M.C. DANIELA A. TORI
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.y T.



BIBLIOGRAFÍA

- Acosta Fernández, R. (2005). *Gestión y Administración de organizaciones deportivas*. Editorial Paidotribo.
- Aguirre, L. (2016). *Proyectos. Formulación y evaluación*. Editorial Macro.
- Ander-Egg, E. y Aguilar Idáñez, M. J. (2000). *Cómo elaborar un proyecto*. Editorial Lumen/Humanitas.
- Ander-Egg, E. (2002). *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad. 3 aspectos operativos y proyectos específicos*. Lumen.
- Mestre, J.; Brotons, J. y Álvaro, M. (2014). *La gestión deportiva: clubes y federaciones*. Editorial INDE.
- Soucie, D. (2015). *Administración, organización y gestión deportiva*. Editorial INDE.

UNIDAD CURRICULAR: SEGURIDAD E HIGIENE LABORAL

FORMATO: ASIGNATURA

CARGA HORARIA: 3 HORAS CÁTEDRAS

CURSADO: ANUAL

CAMPO: FORMACION DE FUNDAMENTO

PERFIL DEL DOCENTE: INGENIERO EN SEGURIDAD E HIGIENE

TECNICO EN SEGURIDAD E HIGIENE

FUNDAMENTACIÓN

El trabajo hace a la dignidad del hombre. La higiene y seguridad en el trabajo se refiere al cuidado de las personas en el ámbito laboral, contribuyendo así, a la verdadera dignidad del trabajador.

La formación de Técnicos en gestión de instituciones deportivas debe tener una mirada en la prevención de riesgos laborales con sus posteriores actuaciones, incrementa la concientización de la sociedad en general y de las organizaciones en particular, con el diseño de acciones preventivas de seguridad y salud laboral.

La Seguridad e Higiene laboral está en condiciones de aportar a la sociedad, personas capacitadas y comprometidas en los aspectos de colaboración en la evaluación, diseño, planificación y puesta en marcha de programas de prevención de riesgos en el trabajo, como así también en la participación en equipos interdisciplinarios para abordar problemáticas vinculadas.

El objetivo es que los estudiantes se aproximen a los conocimientos en materia de Higiene y Seguridad en el Trabajo, a fin de poder identificar los distintos riesgos a los que se encuentra expuesto el personal y recomendar o tomar las medidas correctas para minimizar los mismos, en consulta con especialistas en el tema.

OBJETIVOS

1. Que los estudiantes se aproximen a los conocimientos en materia de Seguridad e Higiene laboral, a fin de poder identificar los distintos riesgos a los que se encuentra expuesto el personal y recomendar o tomar las medidas correctas para minimizar los mismos, en consulta con especialistas en el tema.
2. Estudiar la regulación y leyes que se aplican y se vinculan a estos campos de estudio, con el objeto de conocer, aplicar y cumplir la ley como parte de su compromiso profesional futuro.
3. Reconocer situaciones como generadoras de riesgo laboral y ambiental.

CONTENIDOS

Eje 1: Seguridad laboral, accidentes e incidentes. Introducción a la gestión de desempeño en seguridad laboral.

Seguridad Laboral: Definición y objetivos. Accidentes e Incidentes: Definición y diferencias. Tipos. Prevención. Costo social y económico de los accidentes. Herramientas para la gestión del desempeño en seguridad: Investigación de accidentes. Procedimientos en caso de accidentes. Higiene Laboral: Definición y objetivos. Condiciones ambientales de trabajo. Iluminación. Ruido. Carga Térmica y Radiaciones.

CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

Dr. Edgardo Ruben Pineda
Secretario General
M.E.C.C.yT.

Exp. Lic. DANIELA A. TORA
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.yT.



Contaminación de ambientes de trabajo. Toxicología. Corrección de ambientes de trabajo.

Eje 2: Primeros auxilios e incendios. Legislación vigente. ART. Enfermedades profesionales. El enfoque humanista de la salud ocupacional.

Primeros Auxilios. Asfixia, Hemorragia, RCP, Contacto con Sustancias Tóxicas. Incendios. Clasificación del Fuego. Agentes Extintores. Protección contra Incendios. Herramientas para la gestión del desempeño en seguridad. Prevención. Simulacros. Observación del desempeño en salud y seguridad. Legislación vigente. Organismos de control de cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo: SRT y ART. Objetivos principales y su funcionamiento. Enfermedades Profesionales. Su incidencia y consecuencias en el aspecto laboral y social. Prevención, exámenes médicos de ingreso, periódicos y post-ocupacionales. Riesgos ergonómicos y factores psicosociales. La Ergonomía. Relación entre la zona corporal dañada, riesgos del trabajo y lesiones. Los factores psicosociales. Efectos del Stress.

BIBLIOGRAFÍA

Banco Interamericano de Desarrollo (2005). *Manual para la Prevención de la Salud en la Pequeña y Mediana Empresa*. (1º Edición)

Mangosio, J. E. (1994). *Fundamentos de Higiene y Seguridad en el Trabajo*. 1º edición s/d.

Miroló, R. R. (2003). *Curso de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*. Ediciones Advocatus

Ley 19587 de 1972. Higiene y Seguridad en el Trabajo y su Decreto Reglamentario.

Ley 24557 de 1995. Riesgos del Trabajo y su Decreto Reglamentario. Promulgada: Octubre 3 de 1995.

Resolución N° 295/2003 de la SRT: Iluminación, ruido, carga térmica, ventilación y radiación.

Norma IRAM 3800.

UNIDAD CURRICULAR: PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA EN INSTITUCIONES DEPORTIVAS

FORMATO: TALLER

CARGA HORARIA: 4 HORAS CÁTEDRAS

CURSADO: ANUAL

CAMPO: FORMACION ESPECIFICA

PERFIL DEL DOCENTE: PROFESOR DE EDUCACION FISICA

FUNDAMENTACIÓN

El fenómeno de globalización acompañado por el avance vertiginoso de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación empujó a las organizaciones, en general, a implementar la planificación estratégica para dar respuesta a la demanda de profesionalización de sus competencias de anticipación y adaptación de sus objetivos, misiones y funciones. Las entidades deportivas no quedan al margen de dicha demanda ya que pasan a cumplir un papel relevante en el contexto de la sociedad contemporánea.

La planificación estratégica es concebida como una técnica indispensable para alcanzar una gestión institucional exitosa, toda vez que genere las condiciones que permitan a las instituciones – sus estructuras, sus miembros y sus procesos – adaptarse con eficacia a los cambios y desafíos que presentan la dinámica social actual.

Por lo tanto, la planificación estratégica como herramienta de gestión implica considerar la acción de las instituciones sobre su entorno y la permanente reflexión sobre esta acción y sus impactos en sus diferentes grupos sociales y contextos. Para ello es menester poner en relación el análisis, la creatividad y el trabajo en equipo para llevar adelante la gestión de una entidad deportiva que brinde servicios de calidad a la comunidad donde se inserta.

**CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL**

Dr. Edgardo Rubén Pineda
Secretario General
M.E.C.CyT.

DANIELA A. TORRES
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.CyT.



OBJETIVOS

- Adquirir los conceptos y las herramientas básicas de la planificación estratégica para facilitar su aplicación práctica en la gestión cotidiana de una institución deportiva.
- Identificar los componentes pertinentes a aplicar en cada etapa del proceso de planificación.
- Fortalecer la capacidad de gestión de procesos de planificación.

CONTENIDOS

Eje 1: Introducción. Misión, visión y valores. FODA organizacional.

Eje 2: Pensamiento estratégico. Concepto. Componentes del pensamiento estratégico. Configuración estructural en el campo de las entidades deportivas. Bloques estratégicos.

Eje 3: Análisis de escenarios. Aspectos institucionales de las entidades deportivas. Planteo de escenarios. Un modelo posible. Escenario probable. Escenario deseado. Escenario futuro.

Eje 4: Estrategias genéricas. Concepto. Componentes de la estrategia. Desarrollo creativo y equipo de trabajo. Influencia en la definición de la estrategia.

Eje 5: Planificación estratégica en entidades deportivas. Metodologías y técnicas de la planificación estratégica. Análisis estratégico aplicado a la planificación. Gestión de procesos de planificación en entidades deportivas.

BIBLIOGRAFÍA

Ander Egg, E. (2007). *Introducción a la planificación estratégica*. Ed. Lumen Hvmanitas.

Krepps, G. (1995). *La comunicación en las organizaciones*. Addison -Wesley Iberoamericana. Mojica, F. J. (2006). Concepto y aplicación de la prospectiva estratégica. *Revista Med*, 14 (1).

Schavarstein, L. (2006). *La inteligencia social de las organizaciones*. Paidós.

Walter, J. y Pando, D. (2014). *Planificación estratégica. Nuevos desafíos y enfoques en el ámbito público*. Editores SAAP (Sociedad Argentina de Análisis Político) y CERALE-Universidad de San Andrés.

UNIDAD CURRICULAR: MARKETING EN LAS INSTITUCIONES DEPORTIVAS

FORMATO: ASIGNATURA

CARGA HORARIA: 4 HORAS CÁTEDRAS

CURSADO: ANUAL

CAMPO: FORMACION ESPECIFICA

PERFIL DEL DOCENTE:

LICENCIADO EN MARKETING Y PUBLICIDAD

TECNICO EN MARKETING Y PUBLICIDAD

LICENCIADO EN ADMINISTRACION.

FUNDAMENTACIÓN

En los últimos años los medios de comunicación han masificado el consumo del deporte convirtiéndolo en un fenómeno de masas, cabe mencionar la cobertura a nivel planetario de los Juegos Olímpicos o los mundiales de fútbol por citar algunos ejemplos. Es por ello, que las organizaciones deportivas han establecido relaciones sofisticadas con los medios, pero no han avanzado en el mismo sentido con las estrategias de marketing, siendo imperativo y de vital importancia el desarrollo de una "estrategia" en tal sentido.

Podríamos definir a una estrategia como el arte de emplear los medios disponibles para alcanzar los objetivos, permitiendo así a las instituciones adaptarse a los cambios y desarrollar la capacidad para adecuar otras nuevas.

Las necesidades de los consumidores del deporte se complejizan cada vez más, esto está dado por el aumento de la competencia del deporte popular, la participación de la

CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

Dr. Edgardo Ruben Picón
Secretario General
M.E.C.C.y.T.

ES. LIC. DANIELA A. TO
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.y.T.



economía en el deporte, también se ha incrementado la demanda del marketing deportivo profesional.

Es por todo ello que se evidencia la importancia de dicha asignatura en el marco de la presente tecnicatura para dotar de herramientas al alumno que propicien un destacado desempeño profesional en el marco de la gestión deportiva, siendo que esta constituye la solución de problemas, toma de decisiones, elaboración de estrategias, mejoramiento de procesos, entre otros.

OBJETIVOS

1. Conocer las competencias necesarias para generar ingresos a diferentes organizaciones y personas relacionadas con el deporte.
2. Reconocer el ámbito del deporte, el tiempo libre y el ocio como espacios potenciales de oportunidades y trabajo a nivel de mercadeo deportivo.
3. Diseñar productos y servicios que se pueden ofrecer desde el deporte.
4. Incorporar las estrategias para comunicar la identidad de los productos y/o servicios deportivos a través de la publicidad y la comunicación.

CONTENIDOS

Eje 1: Introducción al marketing. Conceptos básicos del marketing aplicado a los deportes. Activos deportivos (sport, equipos, deportistas y marcas). Productos y servicios deportivos. Clasificación. Proceso de creación de un servicio. Ciclo de vida. La calidad de servicio.

El negocio de los deportes y el hecho creativo. El proceso de innovación en los servicios y productos deportivos. La puesta en valor de los deportivos.

Eje 2: Desarrollo de las técnicas de comercialización. Análisis de mercados.

Eje 3: Planificación de los servicios en relación con el marketing. Estrategias competitivas. Desarrollo de imagen.

Definición de la calidad y su relación con el usuario.

Eje 4: Estrategias de comunicación. Medios de comunicación masivos.

BIBLIOGRAFÍA

Desbordes, M.; Ohl, F.; Tribou, G. (1999). *Estrategias del marketing deportivo. Análisis del consumo deportivo*. Editorial Paidotribo.

Mullin, B. y otros (2009). *Marketing deportivo*. Editorial Paidotribo.

UNIDAD CURRICULAR: ÉTICA EN LA GESTIÓN

FORMATO: ASIGNATURA

CARGA HORARIA: 3 HORAS CÁTEDRAS

CURSADO: ANUAL

CAMPO: FORMACION GENERAL

PERFIL DEL DOCENTE:

PROFESOR DE FILOSOFIA

PROFESOR DE HISTORIA

FUNDAMENTACIÓN

Esta unidad curricular tiene la finalidad formativa de aportar elementos teórico metodológicos y crear las condiciones para que los futuros profesionales puedan asumir a partir de la reflexión sobre sus propias prácticas, el carácter ético y político de la gestión deportiva, y proponer otros horizontes posibles. Se trata de instalar la capacidad de interrogarse, con otros, sobre el sentido de lo público, de la sociedad que se busca construir, del ciudadano a que se aspira a y del horizonte formativo que orientará su práctica profesional.

En este sentido, las reflexiones en torno a la ética en la gestión son tareas continuas, de permanente reformulación para los profesionales que requieren un tratamiento crítico, de deliberación democrática, a partir de herramientas de análisis y del desarrollo de una lectura amplia y compleja, de la democracia como forma de gobierno y, fundamentalmente, como forma de vida.

CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

Dr. Edgardo Ruben Pizzetti
Secretario General
M.E.C.C.y T.

Exp. Lic. DANIELA A. TO
MINISTRA DE EDUCAC.
M.E.C.C.y T.



El individualismo y el egoísmo reinan en nuestra sociedad en decadencia, donde triunfan la inmoralidad, el negociado y el delito y en la que resulta notorio el debilitamiento de los valores fundamentales como la honestidad, la equidad y la justicia. Haber perdido la dimensión de la ética nos ha condenado a convivir con la angustia y con la urgencia. En este estado de cosas en el cual parecería ser que lo emergente es lo que nos condena y nos oprime, jamás la invocación a la ética ha sido tan viva como ahora en que ella ha desertado de nuestras vidas y de allí la paradoja de su presencia – al mirar el estado actual de la sociedad en un movimiento que tiende a ser profundo y duradero en la búsqueda de una nueva jerarquía de valores, tal vez se le esté dando con ello la razón a la historia, cuando cuenta que los renacimientos surgen siempre en los momentos más desesperados.

En la posmodernidad, el comportamiento ético correcto, antes único e indivisible, comienza a evaluarse como "razonable desde el punto de vista económico", "estéticamente agradable", "moralmente adecuado". Las acciones pueden ser correctas en un sentido y equivocadas en otro. ¿Qué acción debería medirse conforme a un criterio determinado? Y si se aplican diversos criterios ¿Cuál debería tener prioridad?

Estos y otros cuestionamientos que parten de la sociedad, ingresan a las instituciones y nos llevan a replanteos y posicionamientos en los cuáles aparece como imperativo el tratamiento de nuestras conductas, nuestras acciones, nuestros modos de ser, desde un fundamento moral y profesional, que no deberían ser incompatibles, no cabe la doble moral, se es buen profesional y se es buena persona, llegar a este equilibrio es un desafío que nos planteamos.

Desde nuestro lugar, en la cátedra, proporcionando espacios de aprendizaje mutuo y reflexión constante, que nos lleven a repensar nuestras prácticas dentro de las instituciones y nuestras acciones en la sociedad.

Tomando como desafío y finalidad la construcción de un Código Ético como futuros profesionales.

OBJETIVOS

1. Que los alumnos incrementen la habilidad del juicio moral.
2. Desarrollen su autonomía a través de la reflexión crítica para asumir de manera personal y colectiva de las responsabilidades que se derivan del ejercicio de la profesión.
3. Completar el conocimiento de los deberes en el desarrollo de su labor profesional, desde las exigencias normativas y éticas.
4. Potenciar el conocimiento y desarrollo de las virtudes profesionales para promover una formación que logre aportaciones valiosas al desarrollo humano y la justicia social.
5. Relacionar la perspectiva profesional con los juicios morales.
6. Construir valores éticos esenciales para el desempeño de la profesión que se manifiesten en un Código Ético.
7. Reflexionar sobre la importancia de la ética dentro del contexto actual.

CONTENIDOS

Eje 1: Ética: persona y sociedad: de la sociedad dogmática y cerrada a la sociedad "light". Valores personales y normas sociales. El relativismo cultural desde la moral y el derecho. Responsabilidad, libertad y conciencia moral. La dignidad humana. Los derechos humanos: su vigencia jurídica, su significado ético. Ética y política: corrupción. La exclusión social: ética de la violencia social. Ética de la conflictividad social.

Eje 2: Ética del Estado y la ética del mercado. Los conflictos laborales: visión y consecuencias éticas. Derechos y deberes de los empleadores y trabajadores. La ética en la administración pública. Ética profesional: El ethos profesional como fenómeno social. Ética del deporte: mercantilización deportiva. Racismo y xenofobia en el deporte. El espíritu competitivo. El valor moral del deporte. Deporte y política.

CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL
Dr. Edgardo Rubén Rincón
Secretario General
M.E.C.C.yT.

Dr. D. DANIELA A. TOLO
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.yT.



BIBLIOGRAFÍA

- Etzeberria, X. (2008). *Temas básicos de la ética*. Desclee de Brouwer.
Guariglia O. y Vidiella, G. (2011). *Breviario de ética*. Edhasa.
Hortal, A. (2002). *Ética general de las profesiones*. Desclee de Brouwer.
Macintyre, A. (2017). *Ética en los conflictos de la modernidad*. Ediciones Rialp, S.A.
Moreno Pérez, C. M. (2017). *Ética de la empresa*. Herder.
Olivé, L. (2011). *Ética y diversidad cultural*. Fondo de Cultura Económica.
Paine, T. (2017). *Los derechos del hombre*. Fondo de Cultura Económica.
Pérez Triviño, J. L. (2011). *Ética y deporte*. Desclee de Brouwer.
Rachels, J. (2014). *Introducción a la filosofía moral*. Fondo de Cultura Económica.
Sánchez Vázquez, A. (2017). *Ética y política*. Fondo de Cultura Económica.
Turró Ortega, G. (2017). *Ética del deporte*. Herder.

UNIDAD CURRICULAR: ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS

FORMATO: ASIGNATURA

CARGA HORARIA: 4 HORAS CÁTEDRAS

CURSADO: ANUAL

CAMPO: FORMACION ESPECIFICA

PERFIL DOCENTE: PROFESOR DE EDUCACION FISICA

FUNDAMENTACIÓN

Dado el interés social, económico y mediático del deporte, son numerosos los acontecimientos deportivos, de mayor o menor envergadura, que se celebran. Independientemente del alcance y complejidad de los mismos, su organización exige conocer el deporte protagonista del evento, capacidad de gestión y rigor en su puesta en práctica. Organizar, por ejemplo, un campeonato de clubes sistema por puntos, deportes grupales/ individuales, organización de colonias de vacaciones y otras disciplinas, actividades que ofrecen los clubes, se requiere de recursos humanos, materiales y económicos además de la capacidad de gestionarlos y coordinarlos. Es decir, suponen la aplicación de principios de diseño, dirección y gestión de un producto (evento deportivo), y el empleo de herramientas para la evaluación del mismo. Además, buscan la satisfacción de todos los implicados en el mismo: espectadores, participantes, promotores, patrocinadores, prestadores de servicios complementarios, etc., lo que conlleva el uso de estrategias de comunicación, publicidad, promoción, entre otras. En definitiva, la organización de eventos deportivos necesita aplicar principios de administración en cuanto a proyectos, gestión, economía, finanzas y de marketing.

OBJETIVOS

- 1 Desarrollar profesionalmente eventos deportivos y sociales desde la planificación, organización y ejecución hasta la evaluación de los mismos.
- 2 Adquirir las competencias necesarias para la organización de diferentes tipos de eventos.

CONTENIDOS

Eje 1: Nociones generales. La organización de eventos: conceptos, orígenes y antecedentes de la organización del evento. Noción de organización: trascendencia académica y económica. Tipos de eventos. Criterios de clasificación: sociales, empresariales, deportivos, etc. Tipos de montaje según la reunión.

Eje 2: Actores y comunicación. Diferentes formatos: gacetillas, textos locutor, dossier de evento, publicidades, etc. Aspectos protocolares. Nociones generales sobre ceremonial y protocolo. Funciones y acciones por áreas de coordinación: Coordinación General, Técnica, Administración, Difusión, Operaciones, Informaciones y Relaciones Públicas, Finanzas, Exposiciones.

Eje 3: Los eventos deportivos. Tipos de competición deportiva. Objetivos de los eventos deportivos. Generación de fondos. La estructura de control. Ceremonias y actos.

CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

Dr. Edgardo Ruben Ricca
Secretario General
M.E.C.CyT

Esp. Lic. DANIELA A. TORRENT
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.CyT



Instalaciones deportivas. Formalidades administrativas. Elementos de publicidad y promoción.

Eje 4: Normas y reglas para organización y gestión de eventos deportivos. Gestión y desarrollo de acontecimientos deportivos nacionales e internacionales. Los sistemas deportivos nacionales e internacionales. El modelo Olímpico. Criterios de seguridad activa y pasiva. Responsabilidades. Plan de evacuación. Seguridad y riesgos.

BIBLIOGRAFÍA

Carril de Antonacci, A. y Gill, E. (2008). *Cómo organizar eventos exitosos y fiestas inolvidables*. Aguilar.

Gil, J. (2014). *Cómo organizar una competición deportiva*. Ed. Flash Books, S. L.

Gómez López, C. A. (2008). *Gerencia de eventos especiales*. Editorial Panapo.

Hersey, P. y Blanchard, K. (1977). *Gestión de comportamiento organizacional. La utilización de los recursos humanos*. (3ª edición) Prentice Hall.

Jijena Sánchez, R. (2000). *ABCD Eventos*. Ed. Dunken.

Siffredi, C. (2001). *Plan estratégico para el deporte de representación nacional*. Secretaría de Deporte y Recreación.

Logros y desafíos de las mejores empresas para trabajar (2010). *Revista Gestión*, 15 (3)

UNIDAD CURRICULAR: PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE III

FORMATO: TALLER

CARGA HORARIA: 5 HORAS CÁTEDRAS

CURSADO: ANUAL

CAMPO: PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES

PERFIL DEL DOCENTE: PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA

FUNDAMENTACIÓN

En la Práctica Profesionalizante III como última vivencia en el trayecto de las prácticas profesionalizantes, el estudiante se desempeñará en organismos públicos y/o privados, en tareas que impliquen mayores grados de complejidad, participación y responsabilidad vinculados a la formación de los futuros técnicos. Así, la cotidianeidad será el objeto de estudio que permita al alumno integrar lo vivido en toda la trayectoria formativa respecto de los trabajos realizados en la Práctica Profesionalizante I (PP I) y Práctica Profesionalizante II (PP II).

En los diferentes contextos de trabajo, los practicantes deberán resolver de modo estratégico situaciones problemáticas que se les presenten, para lo cual han adquirido conocimiento y competencias específicas durante su formación, cuya planificación y organización se hará en función del trabajo de campo, desarrollado en el marco de la gestión pública o privada donde se desempeñe.

El trabajo en cuestión consistirá en la elaboración de un informe final que será presentado al término de las prácticas, siendo requisito necesario y excluyente para la acreditación.

OBJETIVOS

1. Integrar de forma interdisciplinaria conceptos teóricos y prácticos.
2. Reflexionar, a partir de casos reales extraídos de las observaciones, diferentes posibilidades de gestión y resolución de las problemáticas seleccionadas.
3. Elaborar un informe final que contenga las estrategias necesarias para dar cuenta del proceso realizado respecto de las prácticas profesionales.

CONTENIDOS

EJE 1: La observación como instrumento para la reflexión. Retomar observaciones de PP I y realizar nuevas observaciones en instituciones con diferentes contextos culturales.

Eje 2: La práctica en terreno. Programación y puesta en práctica gradual: de actividades según las demandas generadas en las instituciones y acordadas en convenio conjunto con el docente de la práctica y la institución oferente.

**CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL**
Dr. Edgardo Rubén Pardo
Secretario General
M.E.C.C.yT

Esp. D. DANIELA AL TORRENTE
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.yT.



EJE 3: Análisis de la formación profesional. Análisis crítico y reflexivo.

Actividades en instituciones asociadas: Trabajo de campo. Su propósito sería ampliar y profundizar las experiencias de los estudiantes en contextos institucionales reales, incluyendo su participación en actividades de responsabilidad creciente.

Actividades a desarrollar en el IES: Taller : Programación de las participaciones y gestión de las actividades en las instituciones asociadas, estudio de casos particulares.

BIBLIOGRAFÍA

Bernal, C. A. (2006). *Metodología de la investigación*. (2ª edición). Pearson Prentice Hall.

Chitarroni, H. (coord.) (2008). *La investigación en Ciencias Sociales: Lógicas, Métodos y Técnicas para abordar la realidad social*. Ediciones Universidad del Salvador.

Hernández Sampieri, R., Collado, C. y otros (2003). *Metodología de la Investigación*. Mc Graw Hill.

Sabino, C. (1992). *El proceso de Investigación*. Editorial Panapo.

Yuni, J. y Urbano, C. (2006). *Técnicas para investigar. Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación*. (2ª edición). Editorial Brujas.

**CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL**

Dr. Edgardo Ruben Picón
Secretario General
M.E.C.C.Y.T.

Edg. R. PICÓN
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



ANEXO II A LA RESOLUCIÓN N°.....

DENOMINACIÓN DE CARRERA: TECNICATURA SUPERIOR EN GESTION DEPORTIVA

TÍTULO A OTORGAR: TÉCNICO/A SUPERIOR EN GESTION DEPORTIVA

7. DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS CURRICULARES POR AÑO

5. Año	Plan De Estudios					
	Unidades Curriculares	Horas Cátedras Semanales	Horas Reloj	Horas Cátedras	Tiempo De Cursado	Campos
1er Año	Sociología De Las Organizaciones	3	64	96	Anual	Fundamento
	Comunicación	4	85,33	128	Anual	General
	Introducción A La Gestión Y Administración De Instituciones Deportivas	3	64	96	Anual	Específica
	Historia Y Política De Las Instituciones Deportivas Argentinas	3	64	96	Anual	Fundamento
	Informática	4	85,33	128	Anual	General
	Práctica Profesionalizante I	4	85,33	128	Anual	Prácticas
	Sujetos De Las Instituciones Deportivas	3	64	96	Anual	Fundamento
	Ingles	4	85,33	128	Anual	General
	Total	28	597,33	896		
2do Año	Gestión Y Administración Económica Y Financiera De Entidades Deportivas	4	85,33	128	Anual	Específicas
	Legislación Deportiva	4	85,33	128	Anual	Específicas
	Portugués	3	64	96	Anual	General
	Introducción Al Deporte	5	106,67	160	Anual	Específica
	Gestión De Los Recursos Humanos	5	106,67	160	Anual	Fundamento
	Práctica Profesionalizante II	5	106,67	160	Anual	Prácticas
	Introducción A La Evaluación De Impacto Ambiental	4	85,33	128	Anual	Fundamento
	Total	30	640	960		
3er Año	Elaboración Y Evaluación De Proyectos Deportivos	3	64	96	Anual	Fundamento
	Seguridad E Higiene Laboral	3	64	96		Fundamento
	Planificación Estratégica De Instituciones Deportivas	4	85,33	128	Anual	Específica
	Marketing En Las Entidades Deportivas	4	85,33	128	Anual	Específica
	Ética En La Gestión	3	64	96	Anual	General
	Organización De Eventos Deportivos	4	85,33	128	Anual	Específica
	Prácticas Profesionalizantes III	5	106,67	160	Anual	Prácticas
	Total	26	554,67	832		
	Total Horas Reloj	1792	Total Horas Cátedras			2688

RESUMEN

	Hs Cát. Sem.	Hs Cat. Anual	Hs. Rel. Anual
Primer Año	28	896	597,33
Segundo Año	30	960	640
Tercer Año	26	832	554,67
Totales	84	2688	1792

CERTIFICADO
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

Dr. Edgardo Rubén Picca
Secretario General
M.E.C.C.Y.T.

Lic. DANIELA A. TORRENTE
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

4016



"2021-Año del Impenetrable Chaqueño, Departamento General Güemes" Ley 3329-A

Porcentajes Horas Por Campos	Hs Cát Anual	Hs. Rel. Anual	Porcentaje
Formación General	576	384	21%
Formación De Fundamento	768	512	29%
Formación Específica	896	597,3333333	33%
Prácticas Profesionalizantes	448	298,6666667	17%
Totales	2688	1792	100%

CERTIFICADO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

Dr. Edgardo Subero Pérez
Secretario General
M.E.C.C.Y.T.

Esp. M^{te}. DANIELA A. TORRENTE
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES

UNIDAD CURRICULAR		PARA CURSAR TENER:		PARA APROBAR TENER:	
		REGULARIZADA	APROBADA	REGULARIZADA	APROBADA
P R I M E R A Ñ O	SOCIOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES	S/R	S/R	S/R	S/R
	COMUNICACIÓN	S/R	S/R	S/R	S/R
	INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE INSTITUCIONES DEPORTIVAS	S/R	S/R	S/R	S/R
	HISTORIA Y POLÍTICA DE LAS INSTITUCIONES DEPORTIVAS ARGENTINAS	S/R	S/R	S/R	S/R
	INFORMÁTICA	S/R	S/R	S/R	S/R
	PRÁCTICA	S/R	S/R	S/R	S/R

CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

Secretario General
M.E.C.C.Y.T.

Esp. D. DANIELA A. TO...
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

4016



"2021-Año del Impenetrable Chaqueño, Departamento General Güemes" Ley 3329-A

	PROFESION ALIZANTE I				
	SUJETOS DE LAS INSTITUCIO NES DEPORTIVA S	S/R	S/R	S/R	S/R
S E G U N D O A Ñ O	LEGISLACIÓ N DEPORTIVA	S/R	S/R	HISTORIA Y POLÍTICA DE LAS INSTIT UCIONES DEPORTIV AS ARGENTIN AS	S/R
	PORTUGUÉ S	S/R	S/R	S/R	S/R
	INTRODUCCI ÓN AL DEPORTE	S/R	S/R	S/R	S/R
	GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	-INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓ N DE LAS INSTITUCIONES DEPORTIVAS	S/R	S/R	-INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓ N DE INSTITUCIONES DEPORTIVAS -SOCIOLOGÍA DE LAS ORGANIZACION ES

CERTIFICADO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

Dr. Edgardo Ruben Pisada
Secretario General
M.E.C.C.y T.

Dr. DANIELA A. TORRES
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.y T.



	PRÁCTICAS PROFESION ALIZANTES II	-INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓ N DEPORTIVA -PRÁCTICA PROFESIONALIZ ANTE I	S/R	S/R	-INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓ N DEPORTIVA -PRÁCTICA PROFESIONALIZ ANTE I
	INTRODUCCI ÓN A LA EVALUACIÓ N DE IMPACTO AMBIENTAL	INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓ N DEPORTIVA	S/R	S/R	INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓ N DEPORTIVA
T E R C E R A Ñ O	ELABORACI ÓN Y EVALUACIÓ N DE PROYECTOS DEPORTIVO S	-INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓ N DE INSTITUCIONES DEPORTIVAS -INTRODUCCIÓN AL DEPORTE -COMUNICACIÓN	S/R	S/R	-INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓ N DE INSTITUCIONES DEPORTIVAS -INTRODUCCIÓN AL DEPORTE -COMUNICACIÓN
	SEGURIDAD E HIGIENE LABORAL	S/R	S/R	S/R	COMUNICACIÓN INFORMÁTICA
	PLANIFICACI ÓN ESTRATÉGI	-INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN Y	S/R	S/R	-INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓ

CERTIFICADO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL
Dr. Edgardo Ruben Picada
Secretario General
M.E.C.C.y T.

esp. Lic. DANIELA A. TORRENTE
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.y T.



CA DE INSTITUCIONES DEPORTIVAS	ADMINISTRACIÓN DE INSTITUCIONES DEPORTIVAS -INTRODUCCIÓN AL DEPORTE COMUNICACIÓN			N DE INSTITUCIONES DEPORTIVAS -INTRODUCCIÓN AL DEPORTE COMUNICACIÓN
MARKETING EN LAS INSTITUCIONES DEPORTIVAS	COMUNICACIÓN -SUJETOS EN LAS INSTITUCIONES DEPORTIVAS	S/R	S/R	COMUNICACIÓN -SUJETOS EN LAS INSTITUCIONES DEPORTIVAS
ÉTICA EN EL DEPORTE	LEGISLACIÓN DEPORTIVA	S/D	S/D	LEGISLACIÓN DEPORTIVA
ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS	COMUNICACIÓN -SUJETOS EN LAS INSTITUCIONES DEPORTIVAS	S/R	S/R	- COMUNICACIÓN -SUJETOS EN LAS INSTITUCIONES DEPORTIVAS
PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES III	-PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE II	-PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE I		-COMUNICACIÓN - INFORMÁTICA APLICADA -PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE I y II.

CERTIFICADO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL
Dr. Edgardo Ruben Pisada
Secretario General
M.E.C.C.Y.T.

Dr. DANIELA A. TORRES
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

4016



"2021-Año del Impenetrable Chaqueño, Departamento General Güemes" Ley 3329-A

ANEXO III a la RESOLUCIÓN N°

DENOMINACIÓN DE LA CARRERA: TECNICATURA SUPERIOR EN GESTION DEPORTIVA

TÍTULO A OTORGAR: TÉCNICO SUPERIOR EN GESTION DEPORTIVA

INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DONDE SE IMPLEMENTARÁ LA CARRERA

CUE	INSTITUTO	LOCALIDAD	COHORTE DE IMPLEMENTACIÓN
220127400	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR DE EDUCACION FISICA	Resistencia	2021

CERTIFICO QUE ES
FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

Dr. Edgardo Ruben Picada
Secretario General
M.E.C.C.Y.T.


Esp. L. DAMILA A. TORRES
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.

PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGIA
-SECRETARIA GENERAL-



TRAMITE: SUBSECRETARIA DE FORMACION DOCENTE E
INVESTIGACION EDUCATIVA
CDE: A.S. N° E29-2021-63434-A
REF: S/ APROBACION DE TECNICATURA

SECRETARIA GENERAL -RESISTENCIA-

10 AGO 2021

Se remite la actuación de referencia para su conocimiento y efectos, adj. (1) copia de la Resol. N° 4016/2021 -M.E.C.C. y T.-

Oficie de atenta nota



Dr. Edgardo Ruben Picada
Secretario General
M.E.C.C. y T.

"2021 - Año del Impenetrable Chaqueño, Departamento General Güemes" – Ley 3329-A

"SUBSECRETARIA DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION EDUCATIVA"

Resistencia, 11 de Agosto del 2021.

EXPE. N° E29-63434- A

REF.: S/ Notificación de Resolución aprobada
Tecnatura Superior en Gestión Deportiva.

A la Dirección

Currículo

Gladis Lilian Benítez

S _____ / _____ D:

prosecución del trámite.

SE REMITE: La actuación de referencia para su

Atentamente.-




Prof. Fabio Rene Alvarenga
Subsecretario de Formación Docente
e Investigación Educativa
DNI 18.098.043
M.E.C.C. y T.